

SUMARIO

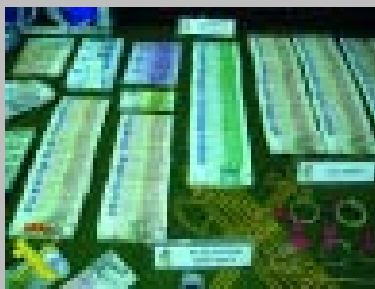
4

Aprobados los presupuestos para 2006



11

Desarticulada la banda que asaltaba chalés en la zona



El estacionamiento regulado fomentará la rotación del tráfico

12

Nuestros vecinos: Javier y Luis Bergaz, propietarios de la Clínica Ruber

22



16

Proyectos Municipales: Área de Servicios para Autocaravanas

EDITORIAL

EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.



Nº 211 Enero 2006. (IV Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

CONSEJO DE REDACCIÓN: D. Juan Arrese,

D. Salvador Muñoz, Dña. Celia Mateo, Dña. María Luisa Calero.

COORDINACIÓN: Javier Quero

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla.

e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano.

e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

Portada, maquetación y diseño: Francisco Echagüe,

Oficina Municipal de Diseño.

e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José Luis Castilla, Paloma Bejarano,

IMPRIME: Solana e Hijos Artes Gráficas S.A.,

C/ San Alfonso, 26. Barrio de la Fortuna. Leganés

28917 MADRID. Tif.: 91 610 90 06

Déposito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 7.000 ejemplares. Distribución gratuita

Torrelodones

es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Torreforum, Carretera de Torrelodones, 8.

28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista

Comienza un año importante para Torrelodones. En los próximos doce meses celebraremos el VIII Centenario de la refundación de esta villa. Ocho siglos de historia que se conmemorarán con una amplia oferta de actividades en torno a la efemérides. Torrelodones tuvo, durante este periodo, una trascendencia vital para el desarrollo de toda la comarca, como línea defensiva, cruce de caminos y punto de referencia en las comunicaciones. Así se recordó en la exposición "Torrelodones encuentra sus caminos" y en las conferencias y excursiones que, en paralelo, se realizaron el pasado mes de noviembre. La gran aceptación que esta propuesta tuvo entre los vecinos del municipio hace pensar que los actos programados en 2006 reunirán una enorme expectación, además de la proyección exterior que alcanzará nuestro municipio.

Por otro lado, 2006 será un año de consolidación en cuanto a las inversiones en infraestructuras públicas, con la finalización de las que están en marcha y la ejecución de las aprobadas y las previstas. Entre otras, las más significativas serán la nueva Escuela Infantil Pública, el Parking y la Peatonalización de la Calle Real, el Paso Subterráneo de la A-6, la remodelación de la Calle Jesusa Lara y las Avenidas de Rosario Manzaneque y De la Dehesa, el Centro Cívico y Social, el Complejo de Seguridad y Justicia y el asfaltado del resto de calles del municipio hasta alcanzar el cien por cien, tras los trabajos realizados en 2004 y 2005.

Desde estas páginas, deseamos que 2006 sea, también, un año muy especial para todos nuestros vecinos y que se cumplan sus deseos personales y sus aspiraciones profesionales. Feliz año nuevo.

Presupuestos 2006, contención

Los presupuestos de 2006 disminuyen en un 9,96% con respecto al ejercicio anterior, a pesar de mantener todos los servicios, incrementar las actividades y consolidar las inversiones, gracias a la optimización de recursos

El presupuesto del Ayuntamiento de Torrelodones cuya cuantía para 2006 asciende a 25.411.200 euros, un 9,96 por ciento menos que el del ejercicio anterior, fue aprobado en el último Pleno del año con los votos favorables del Partido Popular y de AVIT, cuyas enmiendas fueron aceptadas. Las cuentas del Consistorio para el próximo año se caracterizan por el sostenimiento del gasto, con una bajada en el Capítulo II, correspondiente al gasto corriente, y un crecimiento progresivo de los ingresos sin que ello suponga una mayor carga fiscal para los vecinos.

■ Gastos e inversiones

La premisa que ha marcado la elaboración de estos presupuestos es mantener el nivel de servicios, incrementar las actividades y consolidar las inversiones pendientes, al tiempo que disminuyen los gastos, optimizando los recursos. De este modo, se ha conseguido una rebaja en gasto corriente del 3,77 por ciento: 8.143.150 euros frente a los 8.461.790 de 2005.

El capítulo destinado a personal ha crecido un 13,62 por ciento, debido principalmente a la entrada en funcionamiento de la nueva Escuela Infantil Municipal y la incorporación de nuevos agentes de Policía Local.

Con respecto a las inversiones con cargo directo al presupuesto, sumarán 3.746.500 de euros, a lo que habría que sumar otros 25.000.000 de inversiones por ingresos extrapresupuestarios. De este modo, entre las principales infraestructuras que se acometerán en este periodo se encuentran la construcción de un centro cívico y social, la reposición de parques públicos, el nuevo mobiliario urbano y la señalética, un *skate park*, el saneamiento del Arroyo de La Solana (Peñascales), las nuevas isletas ecológicas y la rehabilitación del Palacete de La Solana, donde se instalará al Museo de la Vidriera Artística y donde ya se están desarrollando dos escuelas taller aprobadas por la Comunidad. Asimismo, se acometerá la remodelación de la calle Jesusa Lara y las avenidas de Rosario Manzanegue, y de la Dehesa. En este último caso, el Consistorio sólo deberá afrontar el pago de 99.500 euros de los 2.071.324 a los



n del gasto



que ascienden los trabajos, puesto que el resto lo aportará la Comunidad de Madrid a través del Plan PRISMA. A estas obras se añadirán otras instalaciones públicas, como el parking subterráneo de la Calle Real y el paso que, bajo la A-6, unirá ambas vías de servicio a la altura del Área Homogénea Sur. Los ingresos extrapresupuestarios se producen como consecuencia de diversos convenios urbanísticos en el marco de un modelo de gestión que permite afrontar la construcción de grandes infraestructuras necesarias para los vecinos sin que ello repercuta negativamente en las arcas públicas.

■ Partidas que aumentan

El presupuesto destinado a limpieza viaria, mantenimiento de parques y zonas ajardinadas y poda en general experimenta un considerable aumento, pasando de los 2.000.000 de euros de 2005 a 2.600.000 aprobados para 2006. Los principales incrementos se encuentran en los programas de Sanidad y Servicios Sociales, con un 166, 41 por ciento, con lo que se sitúan en 1.499.900 euros. En Seguridad, el presupuesto crece en un 41,36 por ciento, de 1.649.100 a 2.331.100 euros, como resultado de la incorporación de nuevos efectivos y medios materiales. Por otro lado, la partida dedicada a Transportes aumenta en un 25,9 por ciento, alcanzando los 213.000 euros. También se incrementan los fondos destinados a Deportes, con un 5,33 por ciento, y a Cultura, con un 2,8 por ciento.

En cuanto a las áreas que experimentan descensos, se deben, en la mayoría de los casos, a que en el presupuesto del ejercicio anterior contenían fuertes inversiones. Éste es el caso de Educación que en 2005 contenía en sus cuentas la construcción de una nueva Escuela Infantil Municipal, actualmente en construcción. Asimismo, se crea la nueva partida dedicada a la celebración de actos conmemorativos por el VIII Centenario de la Refundación de Torreldones, dotada con 312.000 euros y claramente vinculada a los ámbitos cultural, deportivo, turístico y de juventud. De la misma manera, en 2006 se llevará a cabo una profunda remodelación del Parque JH, que incluye la construcción de un auditorio al aire libre, junto a la Casa de Juventud, especialmente ideado para las actividades de los jóvenes del municipio.

■ Ingresos

En lo que respecta a los ingresos corrientes, recogidos en el Capítulo I, el incremento es del 11,7 por ciento, si bien el aumento de ingresos por impuestos directos es sólo de un 0,99 por ciento, muy por debajo del 4,2 que marca el IPC. En el caso del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) el porcentaje asciende un 10,13 por cien-

PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO POR ÁREAS

ÁREA	TOTAL	PORCENTAJE
URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTE	4.412.450 E	17,30%
EDUCACIÓN	2.406.300 E	9,63%
SEGURIDAD	2.400.250 E	9,48%
DEPORTES	1.658.500 E	7,71%
CULTURA	1.062.600 E	5,54%
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.409.900 E	5,80%
JUVENTUD, FOMENTO Y EMPLEO	801.450 E	3,18%
TURISMO Y VII CENTENARIO	598.200 E	2,58%

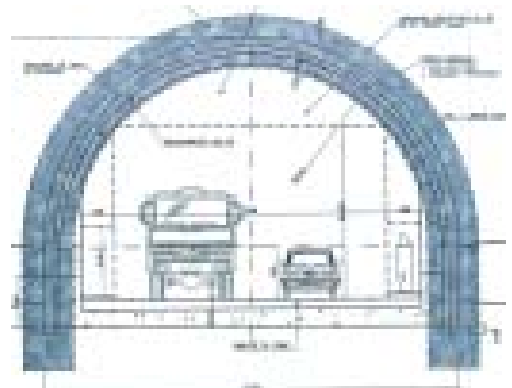
INVERSIONES DIRECTAS

Centro cívico y social	3.200.000 €
Asfaltado y acerado	550.000 €
Reposición de parques públicos	500.000 €
Mobiliario urbano y Señalética	300.000 €
Saneamiento de La Solana	220.000 €
Islotas ecológicas	200.000 €
Skate park	150.000 €
Mobiliario Escuela Infantil	125.000 €
Remodelación Cordel de Hoyo	120.000 €
Remodelación C/ Jesusa Lara, Avda. Rosario Manzaneque Y Avda. de la Dehesa	99.500 €

to como consecuencia de la revisión catastral efectuada por el Ministerio de Economía y Hacienda con efectos en 2006 y a pesar de que el tipo aplicado por el Ayuntamiento es de los más bajos de la Comunidad: un 0,46 por ciento, ligeramente por encima del mínimo permitido por la Ley, establecido en el 0,44 por ciento. Asimismo, se incorporan nuevas tasas de publicidad exterior, aparcamiento regulado, vados y retirada de vehículos de la vía pública. A pesar de la entrada en vigor de estas cuatro nuevas tasas, el crecimiento global en ingresos por este concepto sólo es del 6,55 por ciento, es decir del 3,63 por ciento si se comparan las vigentes en 2005 y 2006, porcentaje también menor que el IPC. Del

mismo modo, se prevé aumentar los ingresos por el Impuesto de Construcciones en un 8,84.

En el apartado de transferencias, la Comunidad de Madrid destinará un 67,47 por ciento más de recursos que el ejercicio anterior, principalmente debido al Plan PRISMA y la incorporación de 20 nuevas policías locales que forman parte del proyecto BESCAM. El capítulo IV, que asciende a 1.223.000 euros, es considerado fundamental por el Equipo de Gobierno en su modelo de gestión y supone un incremento del 571,98 por ciento con respecto a 2005. Estos recursos económicos provienen de los cánones por cesión del derecho de superficie en parcelas municipales, una fórmula de alquiler de suelo dotacional sobre el que se pueden levantar infraestructuras deportivas, turísticas o educativas que suplen la carencia de suelo productivo en un municipio con sus reservas agotadas y un 60 por ciento del término protegido.



OTRAS INVERSIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

Remodelación C/ Jesusa Lara, Avda. Rosario Manzaneque Y Avda. de la Dehesa	1.971.734 € (PRISMA)
Parking subterráneo y Peatonalización C/ Real	8.000.000 € (Concesión)
Paseo subterráneo A-B	8.000.000 € (Comercio urbanístico)

Hacienda revisa el Catastro

El Ayuntamiento baja los tipos para frenar el incremento aplicado

La Dirección General del Catastro instaló, durante el mes de diciembre, una oficina móvil de información y atención al público en el Ayuntamiento para aclarar las dudas que pudieran tener los vecinos del municipio acerca de la revisión catastral llevada a cabo por este organismo dependiente del ministerio de Hacienda. La revisión catastral se efectúa cada diez años con el fin de adaptar la valoración de bienes inmuebles (fincas urbanas, rústicas y viviendas) a los precios del mercado. En el caso de Torrelodones, esta modificación tendrá efecto el próximo año e influye directamente en el pago del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles). Habitualmente, las variaciones suelen ser al alza, sobre todo en municipios donde el precio del metro cuadrado se ha revalorizado. En previsión de la subida ordenada por el ministerio de Hacienda, el Ayuntamiento ya ha aprobado un descenso del índice aplicable en este gravamen, actualmente en el 0,56 por ciento, que se sitúa para 2006 en el 0,46 por ciento, dos centésimas por encima del mínimo permitido por la Ley. Durante las semanas anteriores, los vecinos de Torrelodones recibieron en sus casas una carta remitida por el Ministerio de Hacienda (en la imagen) donde se especificaban los datos relativos a sus propiedades y los cálculos que dan como resultado la cuota líquida que deberán abonar el próximo año.

Modelo de comunicación que han recibido nuestros vecinos, los pasados meses

■ Pago fraccionado

Con el fin de facilitar a los vecinos el pago del mismo, el Ayuntamiento ha arbitrado una fórmula de fraccionamiento voluntario por la que se puede abonar un 60 por ciento de la contribución entre el 20 de junio y el 31 de agosto y el resto, entre el 1 de septiembre y el 20 de noviembre. Este último periodo corresponde también al abono en un único pago. Por otro lado, las familias numerosas pueden beneficiarse de una bonificación en el IBI, que varía según su régimen, y que ha de ser solicitada por los interesados en el Ayuntamiento entre el 1 de enero y el 31 de marzo. Los funcionarios de Hacienda desplazados a Torrelodones recogieron, además, las alegaciones de los vecinos que observaron algún error en los datos de su notificación de valores catastrales.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

NOTIFICACIÓN INMUEBLE DE VALORES CATASTRALES DE BIENES INMUEBLES URBANOS

Nº NOTIFICACIÓN: 000000007

D. José López Pérez
 El Pico Grande, 8
 28281 TORRELODONES (MADRID)

DATOS DEL INMUEBLE Y SU VALORACIÓN

DESCRIPCIÓN: VIVIENDA
 CALIFICACIÓN: URBANA
 EL PICO GRANDE, 8
 MUNICIPIO: TORRELODONES

CONTENIDO REGISTRADO: 449 m² SUPERFICIE ÚTIL: 449 m² VALOR REGISTRADO: 100,00

DATOS DE PUNTAJE
 VALOR EN PUNTAJE: 100,00

DATOS DE VALORES
 VALOR REGISTRADO: 100,00

DATOS DE TITULARIDAD
 TITULAR: JOSÉ LÓPEZ PÉREZ

USO	VALOR REGISTRADO	VALOR REGISTRADO	VALOR REGISTRADO	VALOR REGISTRADO	VALOR REGISTRADO	VALOR REGISTRADO
ALMACÉN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIVIENDA	170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIVIENDA	00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPORTIVO	44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIVIENDA	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

RESUMEN DE VALORES

VALOR REGISTRADO: 100,00 €
 VALOR REGISTRADO: 100,00 €
 VALOR REGISTRADO: 100,00 €
 VALOR REGISTRADO: 100,00 €

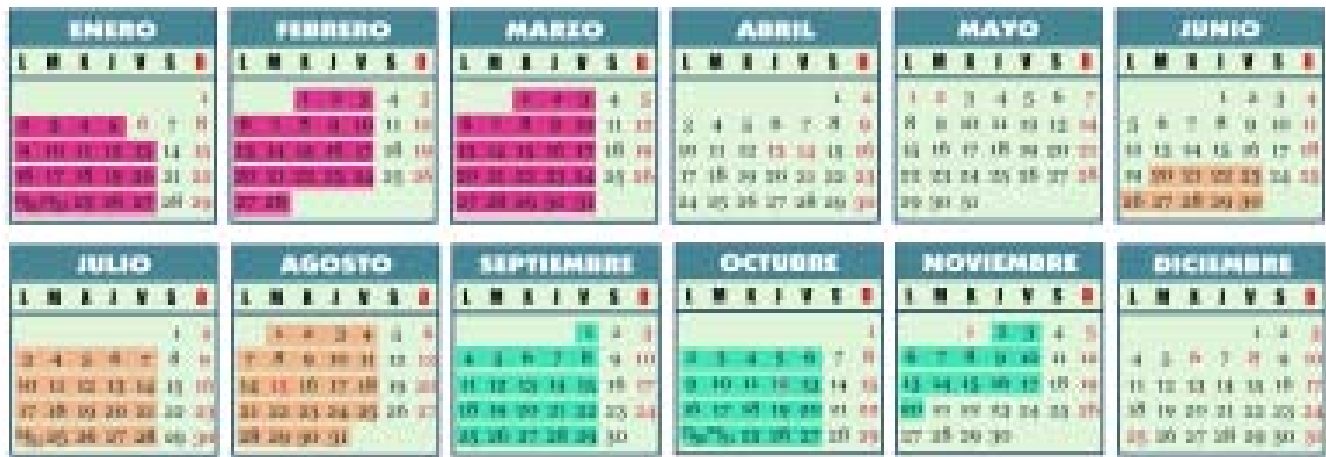
CUOTA LÍQUIDA: 0,00 €

OFICINA DE INFORMACIÓN:
 SERVICIO ECONÓMICO
 P.O. Constituido por Funcionarios del 1 al 7 y del 11 al 20 de diciembre. Horario: Lunes a Viernes de 9h. a 14h. Lunes y miércoles también de 16h a 18h.

OFICINA DE INFORMACIÓN:
 SERVICIO ECONÓMICO
 P.O. Constituido por Funcionarios del 1 al 7 y del 11 al 20 de diciembre. Horario: Lunes a Viernes de 9h. a 14h. Lunes y miércoles también de 16h a 18h.

OFICINA DE INFORMACIÓN:
 SERVICIO ECONÓMICO
 P.O. Constituido por Funcionarios del 1 al 7 y del 11 al 20 de diciembre. Horario: Lunes a Viernes de 9h. a 14h. Lunes y miércoles también de 16h a 18h.

Calendario del Contribuyente 2006



- Plazo para solicitar bonificación por familia numerosa
- Primer plazo de ingreso fraccionado (60%)
- Periodo de ingreso único en voluntaria y segundo plazo de ingreso fraccionado (40%)

IBI 2006



- Periodo de pago en voluntaria
- Periodo de pago en ejecutiva

IVTM 2006



- Periodo de pago en voluntaria
- Periodo de pago en ejecutiva

TASA BASURAS 2006



Nuevo vehículo de rescate y emergencias para Protección Civil

El Servicio Municipal de Protección Civil cuenta, desde este mes, con un nuevo vehículo de emergencias y rescate sanitario donado al Ayuntamiento de Torrelodones por la empresa Julián de Castro. Se trata de un todo terreno equipado con todos los medios necesarios para la atención de heridos, que incluye un desfibrilador semiautomático, sistemas de inmovilización y camillas de cuchara, entre otros elementos. El vehículo, valorado en 48.900 euros, ya ha comenzado a prestar servicio y se ha convertido en una herramienta especialmente útil en todo tipo de siniestros y, por sus especiales características, en lugares de difícil acceso. El Alcalde, Carlos Galbeño, ha agradecido a Julián de Castro su generosa contribución que "puede servir para salvar muchas vidas".

Un detenido y un vehículo robado, recuperado, balance de la intervención



La Policía Local sorprende a una banda in fraganti

La Policía Local de Torrelodones sorprendió, la madrugada del pasado 16 de diciembre, a una banda de asaltantes cuando se disponía a perpetrar un robo en un establecimiento de informática del municipio. Una vecina de la Calle Real alertó al 112 de unos ruidos extraños bajo su domicilio. Al llegar al lugar de los hechos una patrulla de Policía Local, descubrieron a cuatro individuos armados con barras metálicas que emprendieron la huida. En cumplimiento del Plan de Seguridad de Torrelodones, la colaboración entre Policía Local y Guardia Civil sirvió para que otra patrulla de la Benemérita lograra detener, en la Calle Joaquín Ruiz Jiménez, a uno de los individuos, de 29 años y nacionalidad rumana, que responde a las iniciales I.F. Por otro lado, los agentes de la Policía Local detectaron en las inmediaciones del lugar un vehículo sospechoso que resultó haber sido sustraído en el barrio de Carabanchel y en cuyo interior descubrieron numeroso material con el que cometer robos. Una vez más, la colaboración ciudadana se ha mostrado imprescindible en la lucha contra la delincuencia.

Plan de Seguridad en Urbanizaciones

La Policía Local ha puesto en marcha un plan especial de seguridad en las urbanizaciones del municipio coincidiendo con el periodo navideño, mediante la ampliación de la presencia activa de sus unidades, patrullaje, la realización de controles estáticos y dinámicos preventivos, el contacto personal y una campaña específica de concienciación para las medidas de autoprotección que los ciudadanos pueden adoptar. El Plan de Seguridad del Ayuntamiento de Torrelodones, puesto en funcionamiento a principios de año, se ha mostrado especialmente efectivo en materia de prevención, como se pone de manifiesto en las detenciones practicadas como consecuencia del establecimiento de controles en diversos puntos del término municipal y la cooperación entre los cuerpos de Policía Local y Guardia Civil. A este planteamiento, se suma el incremento de efectivos en la plantilla de Policía Local que ha pasado de 18 agentes al comienzo de la legislatura a los 30 actuales, a los que sumarán otros 20 funcionarios más pertenecientes a las BESCAM cuya incorporación se producirá en el primer trimestre de 2006.

Se les atribuye más de 200 robos en toda la región

Desarticulada la banda que asaltaba chalés

La Guardia Civil ha desarticulado un grupo violento especializado en el robo en viviendas unifamiliares, considerado como uno de los más activos en la Comunidad de Madrid, y ha detenido a tres de sus integrantes.

Las investigaciones se iniciaron el pasado mes de septiembre, tras las denuncias presentadas por diversos robos cometidos en viviendas unifamiliares ubicadas en localidades del Noroeste de la región, con un modus operandi similar y cometidos con una frecuencia de entre siete y diez robos diarios.

Posteriormente, la Guardia Civil localizó e identificó a los presuntos integrantes de esta organización, compuesta por tres personas de origen albanés, que pudieran ser los autores de más de 250 robos, por lo que está considerado como uno de los grupos delictivos más activos de la Comunidad.

Los detenidos, que contaban con edades comprendidas entre los 25 y los 30 años, habían llegado desde su país de origen el pasado mes de septiembre con el objetivo de organizar una red que permitiera perpetrar el mayor número posible de robos, contando para ello con sistemas de transmisiones y desarrollando medidas de autoprotección y seguridad para evitar ser detenidos.

Tras los registros domiciliarios llevados a cabo en tres inmuebles de la capital madrileña, fueron intervenidos diez vehículos de alta gama, numerosos efectos de joyería, 22.800 euros y 2.000 dólares en metálico, así como gran cantidad de electrodomésticos y herramientas para la comisión de robos.

■ MODUS OPERANDI

Los detenidos actuaban al anochecer, incluso a pesar de la presencia de los moradores de las viviendas objeto de sus robos, a los que amenazaban o sobre los que empleaban la violencia. Las viviendas solían estar ubicadas en urbanizaciones madrileñas con alto poder adquisitivo, a las que accedían tras forzar las puertas o las ventanas, para una vez en su interior sustraer cuantos efectos de valor pudieran estar a su alcance. En algunas ocasiones, sustraían las llaves de los vehículos para emplearlos posteriormente en la comisión de otros robos o darles salida hacia países de la Europa del Este.

El material robado que la Guardia Civil ha recuperado permanece en una exposición, instalada en la Comandancia de Tres Cantos, hasta el 4 de enero, los días laborables, en horario de 10:30 a 13:30 horas y de 17:00 a 19:00 horas.



El material recuperado permanece expuesto en la Comandancia de la Guardia Civil de Tres Cantos



Nueva Ordenanza Reguladora del Estacionamiento



Cuando sea aplicada la nueva Ordenanza la rotación en las plazas de aparcamiento será mayor

El uno de enero entró en vigor la Ordenanza Fiscal Reguladora del Estacionamiento de Vehículos en Determinadas Zonas en la Vía Pública de los cascos urbanos de Torrelodones, aunque su aplicación no será efectiva hasta la adjudicación del concurso para la construcción del nuevo aparcamiento subterráneo de la Calle Real.

La ordenanza contempla la regulación del estacionamiento en 23 calles del Pueblo y 28 de la Colonia, con el objetivo de fomentar la rotación de las plazas de aparcamiento mediante el sistema de zona verdes y zona azul. La medida, puesta en marcha en otros municipios, ha demostrado su eficacia, especialmente en zonas comerciales.

Los vehículos excluidos en esta Ordenanza, tanto en lo que se refiere a la limitación del tiempo del estacionamiento como del pago de las correspondientes tasas, son los taxis, los vehículos estacionados en zonas reservadas para su categoría o actividad y las motocicletas, ciclomotores y bicicletas que dispondrán de espacios propios.

■ Tarjetas para residentes

Los residentes en estas zonas podrán obtener un único distintivo por cada vehículo en propiedad. En el supuesto de poseer más de un vehículo se otorgará un distintivo adicional cónyuges y parientes en primer grado de consanguinidad que posean permiso de conducir. En este caso, la segunda tarjeta de residente poseerá un recar-

Zona Verde

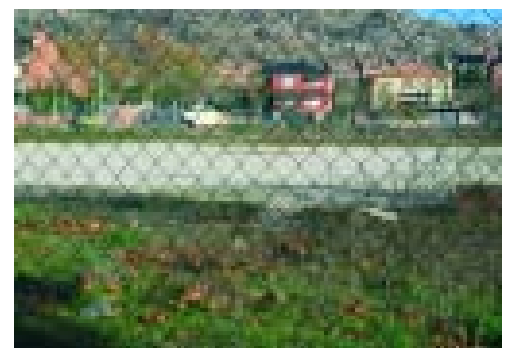
Hasta 15 minutos: 0,50 euros
Hasta 30 minutos; 0,90 euros
Hasta una hora: 1,80 euros

Tarifas Máximas Autorizadas Zona Azul

Hasta 15 minutos: 0,20 euros
Hasta 30 minutos; 0,35 euros
Hasta 45 minutos: 0,50 euros
Hasta una hora: 0,65 euros
Hasta una hora y quince minutos: 0,90
Hasta una hora y treinta minutos: 1,20 euros
Hasta una hora cuarenta y cinco minutos: 1,40 euros
Hasta dos horas: 1,70 euros

go de un euro. El precio establecido para las tarjetas de estacionamiento de residentes será de 10 euros al año, cuyo importe se prorrateará por trimestres naturales.

El horario establecido para ambas zonas será de lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, y sábados, de 10:00 a 14:00 horas. Por último, el Ayuntamiento habilitará dos aparcamientos disuasorios gratuitos en la zona del antiguo vertedero y en la parcela municipal ubicada en la Avenida de la Dehesa esquina a Calle Mar Rojo, para aumentar el número de plazas disponibles durante las obras del parking subterráneo.



Se habilitarán dos aparcamientos disuasorios



Asfaltado de la calle Señora Sergia



Nueva fase de la Operación Asfalto

Con el asfaltado de diversas calles del casco urbano del Pueblo, a principios del mes de enero, habrá concluido la II Fase de esta campaña que ha afectado a un 40 por ciento de las vías urbanas de Torreldones y para la que se ha destinado un presupuesto de 1.015.700,41 euros. La Operación Asfalto se ha desarrollado en tres zonas diferenciadas: Oeste (Las Marías y la Colonia), Este (Los Peñascales, Salud y Alegría, Los Dos Cerros, El Lago y El Enebral) y Centro (Pueblo).

Estructura que acogerá la ampliación del comedor

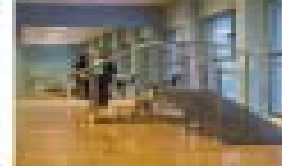
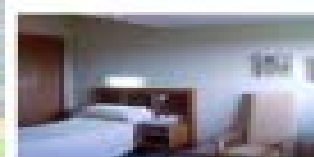
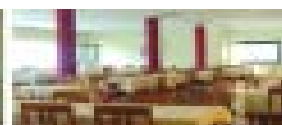


Obras de mejora en los colegios públicos

El Ayuntamiento de Torreldones ha comenzado una nueva obra de mejora en el Colegio Público Los Ángeles, tras ampliar el patio de recreo del módulo de Educación Infantil. En este caso, los trabajos corresponden a la ampliación del comedor de este mismo módulo, cuyo presupuesto asciende a 35.000 euros. Asimismo, en las próximas semanas, se iniciarán las obras del vallado perimetral del Colegio Público El Encinar.



NUEVA RESIDENCIA PARA MAYORES EN TORRELODONES



Atención de calidad para nuestros mayores

123 Habitaciones individuales y dobles todas con baño adaptado

Moderno edificio totalmente climatizado
Atención sanitaria 24 horas
Grandes espacios de estar y ocio
Excelentes vistas de La Sierra y Madrid

Gimnasio de Rehabilitación y fisioterapia
Terapia ocupacional
Animación sociocultural
Aparcamiento para residentes y visitas



**CENTRO GERIÁTRICO
VALDELUZ**

Venga a visitarnos, estaremos encantados de atenderle

Avda. de Los Robles s/n - 28250 Torreldones Madrid - Tel y Fax: 91 854 91 20
902 414 300 + www.valdeluz.com + informacion@valdeluz.com

¡Viva la Constitución española!

El Ayuntamiento de Torrelodones celebró XXVII con un acto institucional que se desarrolló en el Salón de Plenos el pasado 2 de diciembre.

El homenaje reunió a numerosos vecinos, que recibieron como obsequio un ejemplar de bolsillo del texto constitucional. Cada uno de los portavoces de los grupos municipales tomaron la palabra para glosar diversos aspectos de nuestra Carta Magna y analizar los problemas actuales del panorama político nacional. María Jesús Rodríguez, del grupo AVIT, destacó que “si durante todos estos años hemos ido dejando de lado los antagonismos atávicos que tanto lastraron el progreso en España, no debemos dejar que posturas egoístas y minoritarias prevalezcan sobre las demás. Debemos retomar el camino que nos marcaron los padres de la Constitución y, a través de él, conseguir una convivencia armónica basada en la generosidad de todos los españoles”. Miguel Mur, portavoz de IU, criticó a quienes realizan una lectura “sesgada de la Constitución, de la que sólo se destacan los límites y no toda su potencialidad, que a lo largo de estos años ha sido silenciada sobre todo en sus enunciados más progresistas”, presagiando que esta actitud se volverá en contra de “quienes permanecen en las predicciones catastrofistas”. José Manuel Orozco, portavoz del PSOE, subrayó que alcanzada la madurez constitucional, “se presenta un momento histórico que tomar decisiones. Y hoy, España está en la senda de ciertos cambios, que no deben asustar a nadie, salvo inmovilistas impenitentes. Una nación no se rompe porque haya una ampliación del margen de autogobierno o de descentralización administrativa”. Por el grupo municipal del PP intervino Fernando González, para quien la Constitución ha pasado de ser “un texto perdurable a ser un texto cuestionado, pero a nuestro parecer no cuestionable [...] Uno de los mayores aciertos de nuestra Carta Magna ha sido la articulación territorial del poder político. Los españoles quisimos una nación unida, plural y solidaria, una Nación de ciudadanos libres e iguales en derechos, deberes y oportunidades [...] Por eso, desde el Partido Popular observamos con seria preocupación que nuestro modelo se vea amenazado”.

Por último, tomó la palabra el Alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño, quien además de referirse a otras cuestiones abordó la posible reforma



de la Constitución, pidiendo que no se vuelvan a cometer errores pasados por lo que dicha reforma debe realizarse “a través de un proceso presidido por la voluntad popular y la soberanía nacional, es decir, regido por todos, por el pueblo español en su conjunto y no por un 50 por ciento frente al otro 50. Otra vez no. (...) Concordia y conciliación de posturas frente a ruptura; interés general y consenso frente a crispación; tolerancia frente a ofensas; queremos construir entre todos una sociedad tolerante, dialogante, tranquila, sosegada y sabia”.

■ Un grupo de escolares visitó el Ayuntamiento

Un grupo de 50 alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria del CP Nuestra Señora de Lourdes visitó el Ayuntamiento de Torrelodones en el marco de un programa de actividades en torno a la Constitución. Los escolares fueron recibidos por el Alcalde, Carlos Galbeño, y la Concejala de Educación, Reyes Tintó, quienes les guiaron por las instalaciones municipales explicándoles el funcionamiento del Consistorio como institución del Estado que representa y gestiona los intereses de los vecinos. Los asuntos que más interés despertaron fueron los relacionados con el papel que desempeña cada cargo público en la toma de decisiones y las facultades que la Constitución confiere a los ayuntamientos. Del mismo modo, hubo lugar para las peticiones, que incluyeron la solicitud de más juegos en los parques públicos y la utilización de paneles solares en las construcciones que se realizan en el municipio.





Fomento de la dieta sana

Los alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria y de Educación Infantil del CP Nuestra Señora de Lourdes desarrollaron una iniciativa dirigida al fomento de hábitos nutricionales saludables mediante la promoción de la dieta mediterránea. La actividad consistió en una serie de charlas y una representación de títeres

que sirvieron para informar sobre los nombres y las formas de los alimentos que componen una dieta sana.



■ **Castañada**
Por otro lado, los escolares de 4º de Primaria participaron activamente en las diversas actividades programadas con motivo de la Fiesta de la Castaña. Entre

otras iniciativas, los pequeños recolectaron frutos secos, realizaron diversos talleres, elaboraron murales y tuvieron la oportunidad de degustar castañas asadas.



Terminó el Curso de Diseño Gráfico

El pasado 1 de diciembre el Alcalde de Torreldones, Carlos Galbeño, y el concejal de Empleo y Desarrollo, Jesús María Pacios, hicieron entrega de sus diplomas a los alumnos que han participado en el curso de Diseño Gráfico "La Torre de los Lodones II", organizado por el Ayuntamiento y el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, que se ha desarrollado durante el último año en el Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal Torreforum. Un total de 16 personas han obtenido su título tras superar las 1.920 horas lectivas, de las que 910 fueron prácticas. Los contenidos se han basado en soportes y programas informáticos específicos para diseño gráfico. El objetivo de la iniciativa ha sido ofrecer la formación necesaria a la hora de entrar en el mercado laboral y se enmarca en los programa municipal de generación de empleo desde la formación.

Nuevos Cursos

El pasado 2 de diciembre, se entregaron los diplomas acreditativos a los 20 alumnos del Taller de Empleo La Jara y el Lodón II (nueve en la especialidad de trabajadores forestales y los 11 restantes de jardinería), que habían iniciado sus estudios y prácticas en diciembre de 2003. El fin de este curso ha dado paso a un nuevo ciclo en el que ocho alumnos han empezado sus estudios en La Jara y el Lodón III y otros tantos, en los nuevos talleres de albañilería y carpintería de La Solana





NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL ÁREA PARA AUTOCARAVANAS

EL ESTACIONAMIENTO MÁXIMO SERÁ DE 48 HORAS.

- QUEDA PROHIBIDO SACAR DE LA AUTOCARAVANA CUALQUIER OBJETO (COMO SILLAS, MESAS, BARBACODAS, FUELOS, FERRAJES, ETC.), ASÍ COMO EL CONSIDERADO COMO "DESCARRILADO" Y LAS LETRAS DE IDENTIFICACIÓN PROHIBIDAS EXPUESTAS FUERA DEL CAMPESIN LIBRE.
- EL ÁREA DEBE DE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA.
- CUANDO SE USE EL BORMO DE LLENADO Y VACIADO, NO DEBERÁN VERSE LÍQUIDOS FUERA DE LA PULTA Y DEBEA DEJARLO SIEMPRE LIMPIO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SERÁ SANCIONADO.

EL ALCALDE.

RULES FOR THE CAMPERVAN AREA

MAXIMUM PARKING 48 HOURS.

- TAKING OUT THINGS SUCH AS CHAIRS, TABLES, BARBECUES, AWAYERS, ETC., AND MAKING OFF-ROADS IS PROHIBITED BECAUSE THAT IS CONSIDERED "UNRAILING" BY DE LAWYERS/LAWS WHICH EXPRESSLY BAN FREE CAMPING.
- THE AREA MUST BE KEPT IN PERFECT CLEANING CONDITION.
- WHEN USING THE FILLING AND EMPTYING TERMINAL, BE CAREFUL NOT TO SPILL LIQUIDS OUTSIDE THE BOWL AND SINKS AND LEAVE EVERYTHING CLEAN.

VIOLATE TO OBSERVE THESE RULES WILL BE PUNISHED.

THE MAYOR.

AUTOCARAVANAS & Por

El Ayuntamiento de Torrelodones planea la próxima instalación de un Área de Servicios para Autocaravanas.

Otra manera de hacer turismo

El turismo en autocaravanas viene experimentando en nuestro país un fuerte crecimiento en los últimos años. La construcción de este tipo de infraestructuras es relativamente sencilla y su presupuesto apenas supera los 2.000 euros. El concepto de estas instalaciones no tiene nada que ver con un camping, de hecho, el periodo máximo de estancia es, habitualmente, de dos días. Francia e Italia han sido los países impulsores de este nuevo sistema de turismo itinerante que mueve más de cinco millones de personas al año y que en España se está imponiendo. Un Área de Servicios para Autocaravanas consiste, básicamente, en un parking al aire libre dotado de los servicios que requieren este tipo de vehículos: un grifo de agua potable, una rejilla de desagüe para aguas grises (originadas por la ducha, el lavabo y el fregadero) y otro desagüe para aguas negras. Por otro lado, es frecuente que estas áreas cuenten también con paneles informativos que orientan al recién llegado e intentan indicarle, mediante planos o callejeros, dónde se encuentran los puntos de interés turístico, comercios, restaurantes, talleres, estaciones de tren o paradas de autobús. El crecimiento de áreas de servicio para autocaravanas ha sido notable en los últimos años, a finales de 2002 España sólo contaba con cuatro y actualmente ya son más de 35 en toda la geografía española, la mayoría municipales.

■ Fomento de la economía local

La creación de un Área de Servicios supone una buena inversión, por cuanto favorece la llegada de este sector turístico en expansión por toda Europa. El turismo de autocaravana no es estacional, viaja durante todo el año, por lo que supone una inyección económica fuera de los canales turísticos ordinarios. Las experiencias llevadas a cabo hasta ahora demuestran que esta oferta supone, a cambio de una inversión mínima, la creación de un soporte nuevo para potenciar la cultura, la historia, la gastronomía y, en definitiva, el comercio local. Asimismo, este modelo de instalación contribuye a facilitar la gestión de residuos, que queda garantizada, según la normativa vigente, contribuyendo así al mantenimiento del medio ambiente.

En el caso de Torrelodones, actualmente se están barajando diversas posibilidades sobre su ubicación, aunque la más propicia puede ser en la zona del antiguo vertedero.



qué no?

Comenzamos una nueva serie de entrevistas y reportajes que pretende acercar a los vecinos los servicios que tienen a su disposición y el lado humano de quienes trabajan en el servicio público. Comenzamos en este número de la Revista Municipal con el Departamento de Informática.

Francisco Torrente

Jefe de los Servicios Informáticos y Comunicaciones



Francisco Torrente es el Jefe de los Servicios Informáticos y Comunicaciones del Ayuntamiento de Torrelodones desde 1993 y reside en nuestro municipio desde 1989. Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y poseedor de varios Master, comenzó su trayectoria profesional en el Ministerio de Justicia.

■ ¿Cuál es la misión principal del departamento?

Esencialmente, marcar la política informática y de comunicaciones del Ayuntamiento de acuerdo con los objetivos fijados y la estrategia definida por la Corporación. Y, por otro lado, dotar a cada área del soporte informático necesario que permita la implantación y explotación de las aplicaciones apropiadas para su gestión. Actualmente atendemos 207 puestos informáticos repartidos en 13 edificios públicos.

■ ¿Cuáles han sido los proyectos más significativos realizados hasta ahora?

El primer objetivo fue informatizar todas las áreas principales. Otro proyecto significativo ha sido crear una infraestructura de comunicaciones con fibra óptica, enlazando los cuatro edificios principales del Ayuntamiento en el centro del Pueblo y la centralización de todo el sistema de información y comunicaciones, tanto voz como datos, mediante redes departamentales con posibilidad de compartir información y recursos bajo una red principal.

Otra acción importante ha sido el enlace de las dos bibliotecas a través de una VPN (Red Privada Virtual), de tal manera que, desde cualquiera de ellas, los usuarios puede consultar el fondo bibliográfico de ambas, y pronto se podrá hacer lo mismo desde cualquier casa a través de Internet. Este Sistema de comunicaciones lo vamos a implantar progresivamente en los demás centros donde ya hay una red informática: Polideportivo, Casa de Cultura o Torreforum.

■ ¿Cómo acercar la administración electrónica al ciudadano?

Es uno de los objetivos importantes en los que se está trabajando en los últimos años, y lo pretendemos hacer mediante el uso y la implantación de las nuevas tecnologías. Se ha desarrollado la página web del Ayuntamiento que progresivamente se va mejorando, tanto en el diseño como en el contenido

que se ofrece. La web municipal se debe centrar en ofrecer información práctica que solucione dudas y problemas concretos al ciudadano. Desde su creación, en marzo de 2004, ha recibido unas 212.000 visitas. Asimismo, queremos crear un Portal del ciudadano con información municipal a través de Internet, con información, foros, encuestas *online* de participación ciudadana y, sobre todo, facilitar la realización de trámites y consultas entre el ciudadano y el Ayuntamiento. Pero para ello hay que convencerle de su utilización, de que existe un valor añadido que supone realizar algunos trámites básicos mediante Internet y que eso le va a ahorrar una llamada, un desplazamiento y que se puede hacer a cualquier hora.

■ ¿Es sencilla la adaptación de los funcionarios a las nuevas tecnologías?

Los funcionarios son un factor clave para el desarrollo y la implantación de nuevos sistemas de trabajo basados en la utilización de las nuevas tecnologías. En nuestro caso, ha existido siempre, por parte de todos ellos, una predisposición muy favorable a su utilización, lo que ha permitido adquirir un nivel elevado en su gestión.

Del mismo modo, hay que destacar el alto nivel de informatización conseguido en el Ayuntamiento en estos últimos años. Podemos decir que estamos muy por encima de otros Ayuntamientos con más población y más presupuesto que el

“Actualmente atendemos 207 puestos informáticos repartidos en 13 edificios públicos”

nuestro, y contando en el departamento de Informática con un equipo humano muy reducido, pero muy preparado.

Gabriel García Serrano

Párroco de San Ignacio de Loyola



Gabriel García Serrano cuando tomó posesión como nuevo párroco

“**E**stoy contentísimo, apenas llevo dos meses en Torrelodones, pero están siendo unos días de una intensidad única. Me ha sorprendido mucho la disponibilidad de todos los vecinos para participar o colaborar en cualquier inciativa. También estoy agradecidísimo a la inmensa obra llevada a cabo por Don José Ramón cuyos frutos estoy recogiendo”. Así se expresa Gabriel García Serrano, el nuevo párroco de San Ignacio de Loyola desde el pasado 16 de octubre. Nacido en Madrid, en 1968, reconoce que la primera vez que pensó en ser sacerdote tenía 12 años, “luego, por supuesto, se me fue de la cabeza”.

■ De La Elipa a Torrelodones

Estudió Geografía en la Universidad Autónoma, realizó su tesina sobre la transición a la democracia en España e impartió clases. Pero durante todos esos años, “tuve mis fluctuaciones, con momentos de mayor y menor claridad, hasta que volvió a surgir la vocación con una claridad inmensa al descubrir que no hay nada más grande que dar la vida por el significado de la vida y proponer a Jesucristo a todos los hombres”. Tras estudiar Teología y Filosofía en la Universidad de San Dámaso, fue ordenado diácono en abril de 2001 y sacer-



dote, por el Cardenal Rouco Varela, en la Catedral de La Almudena el 15 de diciembre. Su primer destino fue la parroquia de Santos Apóstoles, en el barrio de La Elipa. “Allí me encontré con gente muy sencilla, con una religiosidad muy sana, con muchas posibilidades de trabajo pastoral y de entrega”. Poco después, fue nombrado capellán de la

Escuela de Ingenieros de Minas, donde estuvo durante todo un año compaginándolo con la parroquia. “Había días que celebraba la Eucaristía con la capilla llena, y había otros en los que la celebraba completamente solo, pero fue un trabajo precioso”. Ya en Torrelodones, si bien aún está poniéndose al día, su mayor preocupación, aunque no la única, son los jóvenes. “He visto que en ellos hay mucha necesidad porque están buscando algo que les dé significado a la vida. Lo buscan muchas veces en diversiones vanas y pasajeras que no llegan a colmar los deseos que tienen pues, en el fondo, están buscando a Jesucristo”.

La Vida es un camino hacia Dios

■ Actividades con los jóvenes

De ahí que, en poco más de dos meses, ya hayan sido muchas las actividades dirigidas a los jóvenes como, por ejemplo, excursiones a la laguna de Peñalara y a La Pedriza, la proyección de una película sobre la juventud de Karol Wojtyla, la participación en la Cabalgata de los Reyes Magos con dos carrozas que llevarán como lema *Hemos venido a adorarlo*. Y es que, como afirma con claridad “nuestra propuesta no puede ser únicamente la Catequesis o la Confirmación, tiene que abarcar todos los aspectos de la vida: el tiempo libre, el deporte, la diversión y la amistad”.



DÍA 5 DE ENERO

- ⊕ 16:00 h. "Teatro de Calle" a cargo de la Escuela Superior de Arte Dramático de Torrelodones. En la Casa de Cultura.
- ⊕ 16:30 h. Inicio de la Cabalgata desde la Casa de Cultura
- ⊕ 18:00 h. Llegada de la Cabalgata y SS.MM. los Reyes Magos de Oriente a la Plaza del Caño.
- ⊕ 18:10 h. Grupo de animación infantil "La Orlena" en la Plaza de la Constitución, con:
 - ¡Gran chocolatada!
 - Entrega de regalos a los niños, entre 0 y 8 años, empacados en Torrelodones.

2006 CABALGATA REYES

- ⊕ **Itinerario de la Cabalgata:**
Calle Jesús Lara - Columna de Torrelodones - Puente de la Cruz - Plaza José del Olmo - Avda. de la Cultura - Calle José Ramón Pardo - Plaza del Caño
- ⊕ **Recepción de Reyes Magos:**
para niños empacados entre 0 y 8 años únicamente. Que el control por regalo en día de la Cabalgata: Del 19 al 20 de diciembre en la Casa de Cultura, del 18:00 a 14:00 horas. Del 2 al 8 de enero, en el Ayuntamiento, de 18:00 a 14:00 horas.

CARPINTERÍA DE ALUMINIO



CORRIMENTOS DE PORCHES Y TERRAZAS
TECHOS FIJOS Y MÓVILES DE ALUMINIO Y CRISTAL
VENTANAS, CONTRAVENTANAS, PUERTAS, ETC...

ACTUALIZACIÓN
E implementación
y gestión urbanística



TECNOL
SISTEMAS

Pol. Ind. Eurogala C/ B nº1.
91 637 62 52 - Las Rozas

Residencia Familiar ACACIAS

- Centro de mayores con 22 años de experiencia, 20 plazas atendidas por 10 especialistas de la medicina y la geriatría, con una excelente relación calidad-precio.
- Terapia ocupacional y Rehabilitación.
- Válide 900 €



"para estar como en casa"

C/ Jesús Lara 36, Torrelodones Colonia, 28250 Madrid. Tlf: 91 859 45 30 - 609 026 710

Sergesmer y Estudios S.L

Asesoría FISCAL - CONTABLE - LABORAL

- ⇒ Planes de viabilidad y refluotación de empresas
- ⇒ Estudios económicos y financieros
- ⇒ Constitución de empresas
- ⇒ Estudios mercantiles

Director:

Javier Guarnier

Economista. Perito judicial. Administrador concursal. Administrador judicial

C/ Carlos Picabea, 11. Local 2
28250 Torrelodones (Madrid)

Teléfono y Fax: 91 859 10 16
Móvil: 606 03 67 89



El nombre de RUBER está identificado ya en nuestro subconsciente con el mundo de la salud y relacionado íntimamente con el prestigio en la medicina. Su nombre está compuesto por las primeras sílabas de los apellidos de sus fundadores; Manuel Ruiz y Francisco Bergaz, quienes iniciaron en 1942 una aventura que se ha prolongado hasta nuestros días.

Javier y Luis Bergaz,

propietarios de la Clínica Ruber

*Medios y médicos,
esa es la fórmula*

Javier y Luis Bergaz son los continuadores de la obra de su padre y del éxito de la Ruber, de la que su madre sigue siendo la Presidenta. Casados, con cuatro hijos el primero y dos hijas el segundo, están unidos a Torreldones desde hace más de medio siglo, y residen en él desde hace 34. La entrevista se desarrolla en Torreforum, antiguo Club de Campo, y ello tiene un significado muy especial para estos dos insignes vecinos de Torreldones.

Luis Bergaz: El Club de Campo se creó por iniciativa de

un grupo de vecinos de Torreldones, pero uno de los principales promotores fue mi padre, junto a Carlos López Quesada y el arquitecto, Ruiz de Mera. Por ejemplo, toda la madera del techo la trajo mi padre de Guinea.

Javier Bergaz: El Club de Campo se convirtió en uno de los principales atractivos de la Colonia. Se construyó gracias a un grupo veraneantes para desarrollar actividades deportivas, fiestas... hasta toros. Existía una pequeña plaza de toros donde hoy en día está el aparcamiento y yo recuerdo haber visto torear ahí a Luis miguel Dominguín y a Palomo Linares cuando empezaba.



L.B.: Entonces sólo había piscina en casa de Carlos López Quesada, en la nuestra y en el Club. Ni canchas de tenis.

¿Y por qué Torreldones?

J.B.: Mi padre compró una finca que se llamaba María Cristina, en la zona de La Berzosilla, y aquí hicimos nuestra pandilla. Torreldones es estupendo, aquí se vive muy bien.

¿Y les gusta el Torreldones de hoy?

J.B.: Sin duda. Hoy es más ciudad y eso es muy positivo, aunque conlleva algunos inconvenientes para los que conocimos aquella época pasada.

L.B.: Ahora hay un montón de guardias, entonces sólo había "el guardia", que era Vicente.

Ustedes siguieron la tradición familiar, pero ¿por vocación médica?

Javier Bergaz: No, yo soy economista y mi hermano estuvo a punto de licenciarse en Medicina. Ambos somos directores gerentes de la Clínica Ruber.

L.B.: En realidad, el director general es Javier, que debió empezar con 12 años... No por ser el mayor, realmente es el segundo de los hermanos, sino porque siempre estuvo ahí. Yo no voy ni al baño sin decírselo, él sí. (Ríe).

J.B.: Lo de los 12 años es una broma. Lo que sucede es que mi padre necesitaba un ayudante con urgencia y yo estuve con él.

Fundar un hospital privado, en 1942, en plena posguerra debió ser muy complicado...

L.B.: Fue una apuesta muy arriesgada, no había cemen-

to, ladrillos ni tuberías.

J.B.: El problema era que, aunque tuvieras dinero, no había material, pero a pesar de eso montó la clínica de la Calle Juan Bravo. Empezó con 25 habitaciones y su idea, puede verse, era un concepto totalmente distinto a lo que hasta entonces eran unas instalaciones hospitalarias. La pretensión era hacer algo que en su apariencia estuviera mucho más cerca de un gran hotel. Y ese concepto fue posteriormente adoptado por otras empresas.

¿Ese ha sido el secreto del éxito de la Clínica Ruber?

J.B.: Yo creo que han intervenido varios factores. El principal, contar siempre con los mejores y últimos avances médicos, esa ha sido nuestra bandera. Nosotros fuimos los primeros en tener una bomba de cobalto, un *scanner*...

L.B.: El scanner que ha inaugurado el otro día La Paz, nosotros hace seis años que lo tenemos, de hecho tenemos dos...

J.B.: También el casco estereotáxico, que se usa para tratar con rayos gamma pequeños tumores alojados en zonas del cerebro de difícil acceso mediante cirugía. El sistema, ayudado de dos ordenadores dispara un rayo con precisión milimétrica y destruye el tumor. Esta es una intervención que se hace en la propia habitación, sin necesidad de pasar por el quirófano en apenas unos segundos.

L.B.: Ahora disponemos de un aparato similar, pero que funciona en cualquier parte del cuerpo, llamado *cyberknife*.

Eso requiere un importante esfuerzo de inversión y un reciclaje continuo...

J.B.: El *cyberknife*, por ejemplo, cuesta 600 millones.

L.B.: Y, además, cada cinco años tienes que renovar los equipos porque sale uno nuevo y mejor. Y cuando te planteas qué hacer con el viejo, por ejemplo donarlo a la universidad, te encuentras con que los aparatos demasiado sofisticados no les sirven para nada.

Imagino que poseer la última tecnología también animará a los mejores médicos a trabajar en la Ruber.

L.B.: Sin duda, ese es un atractivo, pero también el hecho de formar parte de un equipo, de una junta facultativa, donde están los mejores. No es cuestión de pagar los mejores sueldos sino de crear un grupo de profesionales que están en continuo avance. Medios y médicos, esa es la fórmula.

Es inevitable hablar de la Ruber y no mencionar el reciente nacimiento de la Infanta Leonor. ¿Cómo lo vivieron?

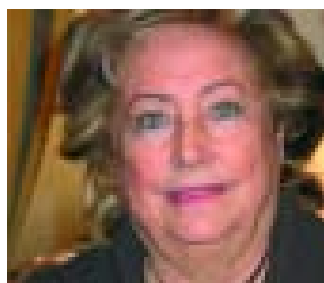
J.B.: Debemos agradecer a la prensa su comportamiento y su atención, ellos hicieron que la Ruber fuera noticia.

L.B.: Y la Familia Real, estupenda. Son encantadores y para nosotros fue un honor. La verdad es que se formaba un poco de barullo a las entradas y salidas de las visitas, pero en general, dentro de la clínica, fueron unos días que se desarrollaron como otro cualquiera.

Los vecinos opinan ¿Qué usos podrían darse al Palacio del Canto del Pico?

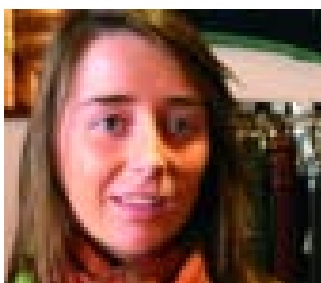
El pasado mes de noviembre, el Ayuntamiento de Torrelodones dio el primer paso para que el palacio del Canto del Pico pase a formar parte del patrimonio municipal.

Se abre una etapa de reflexión sobre las posibles actividades que se podrían desarrollar en el nuevo espacio público. Preguntamos en la calle la opinión de nuestros vecinos.



'Un centro cultural'
Isabel González Navarro

La verdad es que el edificio ofrece un gran abanico de posibilidades. Podrían realizarse un sinfín de actividades abiertas a los vecinos, o convertirlo en un centro cultural con una amplia programación



'Exposiciones'
Berta Castro Valdés Estudiante

Sería magnífico que se convirtiera en un centro cultural en el que se desarrollasen actividades, pero siempre permitiendo que la gente pudiese disfrutar de las exposiciones que en ella se realizasen.



'Un museo'
Marta Arlandis Dependienta

Podría dedicarse, tanto a acoger un museo como un centro de actividades para jóvenes, pues realmente necesitan sitios en los que poder disfrutar de sus momentos de ocio.



'Ha sido un acierto'
Ángel Somalo Jubilado

Ha sido un acierto que el Ayuntamiento se haya decidido por asumir la propiedad de este edificio, por ello considero que sería un centro magnífico en el que realizar convenciones y actos culturales.

Fernando González, Portavoz del Grupo Municipal del PP: El primer paso dado para que el Canto del Pico pase a ser patrimonio municipal es un hecho histórico sin precedentes. Lo fundamental es que se haya conseguido para destinarlo a un uso público. En el Palacete se podría desarrollar una actividad de investigación histórica y medioambiental. Por su situación, también sería muy positivo contar con la sede de Parques Regionales. En cuanto a la finca, hay que abrirla para disfrute de todos los vecinos en aquellos puntos y sendas donde no se perjudique el equilibrio ecológico.

José Manuel Orozco, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: En el momento en que el Canto del Pico pasa a titularidad pública, ya veremos en que condiciones porque de momento no hay nada en firme, sólo existe una declaración de buenas intenciones entre el propietario y el Ayuntamiento, los socialistas de Torrelodones siempre hemos apostado por destinarlo a usos institucionales, culturales y/o medioambientales, como por ejemplo un observatorio europeo del medio ambiente o un espacio cultural dedicado a la recuperación de la memoria histórica.

Miguel Ángel Mur, Portavoz del Grupo Municipal de IU: Nosotros siempre hemos defendido dedicar el Canto del Pico a usos medioambientales (Centro Interpretación del Parque del Manzanares), culturales (museístico) e institucionales. Debe llegarse al mejor acuerdo para su conservación y el desarrollo sostenible de Torrelodones. Ahora el problema es como se negocia con los propietarios, que han incumplido todas sus obligaciones legales y que saben que ya no tiene valor comercial alguno. Resulta vergonzosa la actitud del Mº de Cultura en este caso, en el que solo ha actuado por sus intereses partidistas, por encima del patrimonio cultural y de los vecinos de Torrelodones.

María Jesús Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal de AVIT: Siempre hemos mantenido que el Canto del Pico y su enclave debían rehabilitarse para uso y disfrute de todos los vecinos, en caso de que las Administraciones fueran titulares del edificio, catalogado como Bien de Interés Cultural. Entre los fines a los pudiera destinarse, para AVIT sería una opción a tener en cuenta que las instalaciones albergaran un Centro de Interpretación de la Naturaleza y que se habilitaran sendas ecológicas, con acceso al público, para que todos pudiéramos tener un mayor conocimiento de su entorno, dado el alto valor medioambiental de la zona.

Nueva oferta de actividades



La Escuela de Familia para adolescentes termina el 31 de enero

■ Escuela de Familia

El próximo 31 de enero se clausura la Escuela de Familia. Este módulo de la Escuela de Familia, destinado a los padres de adolescentes de entre 12 y 18 años, se está realizando semanalmente en el Instituto, con una media de asistencia de 25 padres. Una vez finalizado este módulo comenzará el correspondiente a Educación Primaria (para padres con hijos de entre 6 y 12 años). Se impartirá a partir del 31 de enero, los martes de 17:00 a 19:00 horas, en el CP El Encinar, y abordará contenidos tales como normatividad y disciplina; primeras amistades; responsabilidad; autonomía personal, afectiva y académica; educación afectivo-sexual; educación en valores coeducativos y tolerantes; fomento de la tolerancia a la frustración; problemas emocionales (ansiedad, angustia y estrés infantil); ocio y tiempo libre compartido. Para facilitar la asistencia de los padres se pondrá a su disposición, si existe demanda suficiente y previa inscripción de los niños, un servicio de cuidados infantiles.

Actividades para Mayores

■ Circuitos culturales

Mensualmente, los interesados tendrán la oportunidad de conocer diversos lugares y realizar recorridos de interés cultural por municipios de nuestra Comunidad Autónoma, o de otras, siempre con la compañía de un guía especializado. El precio de la excursión as-

ciende a un euro, que deberá entregarse al guía el mismo día de la salida. La programación de estas salidas para el primer semestre del año 2006 es provisional.

- Visita al museo Reina Sofía: 25 de enero (inscripciones a partir del 17 de enero)
- Visita a la exposición temporal de arte faraónico "Azules Egipcios, pequeños tesoros del arte egipcio": 15 de febrero (inscripciones a partir del 7 de febrero)
- Visita al Monasterio de las Descalzas Reales: 15 de marzo (inscripciones a partir del 7 de marzo)
- Recorrido histórico literario por el Madrid de Ramón Gómez de la Serna: 19 de abril (inscripciones a partir del 11 de abril)
- Visita al Templo de Debot: 17 mayo (inscripciones a partir del 9 de mayo)
- Recorrido por la Casa de Campo: 14 de junio (inscripciones a partir del 6 de junio)

■ Grupos de Tratamiento Termal

Todos los meses se organiza una salida que permite a los mayores que lo deseen trasladarse a las instalaciones de Hidroterapia de la Piscina Municipal Climatizada de Moralzarzal, en las que disfrutarán de un tratamiento de dos horas que incluye baño turco, sauna, chorros, *jacuzzi* y masaje. El precio de la actividad es de 17 euros por persona que se pagarán en la misma piscina. Estas salidas se realizarán el 19 de enero (inscripciones a partir del 9), 23 de febrero (inscripciones a partir del 9), 23 de marzo (inscripciones a partir del 9), 27 de abril (inscripciones a partir del 10), 25 de mayo (inscripciones a partir del 11) y 22 de junio (inscripciones a partir del 8).

■ Talleres para Mayores

- **Prevención de pérdida de memoria.** Viernes de 10 a 11,30 h.
- **Psicomotricidad.** Martes de 10 a 11,30 h.
- **Inglés:** Miércoles, dos grupos de 10,30 a 12,00 y de 12,00 a 13,30 horas.

Información e Inscripciones
Servicios Sociales
C/ Carlos Picabea 1
Teléfono 91 856 21 50 / 51
De lunes a viernes,
de 9 a 14 horas

Minas Morgul

“Imagínate que estamos en plena Edad Media”

Daniel de la Vega, y Federico Figueiredo



En la Francia del siglo XII, durante el reinado de Felipe I, en la Europa feudal. En este escenario los participantes son nos campesinos que intentan sobrevivir y, además, tienen una gran deuda con su señor feudal al que deben pagar. A partir de ahí se dan diversas situaciones que puede plantear el propio juego, el director y, principalmente, los jugadores. Las partidas las propone y la narra el director del juego pero, como no puede prever cómo va a desarrollarse plenamente el juego, puede darse cualquier circunstancia”.

Ante todo, el rol es un juego de imaginación que, como mínimo, necesita la participación de dos personas que interpretan dos papeles diferenciados. Además, hay un director de juego que es quien plantea una situación en la que los jugadores se mueven intentando sobrevivir. Ello supone que el juego posee un argumento y unas reglas que, en definitiva, son parámetros que se siguen para orientarse. Así explica Federico Figueiredo, secretario de la asociación juvenil Minas Morgul, qué es el juego del rol. Esta asociación se constituyó hace tan solo unos meses, aunque venía funcionando desde hace cinco años gracias a la voluntad de un grupo de jóvenes que tenían como pasión común este juego que posee un importante número de seguidores. “Hará unos cinco años –cuenta Federico- un grupo de amigos que jugábamos al rol, entre los que nos encontrábamos Fernando Fernández, Jesús Menasalvas y Mar Vadía, decidimos juntarnos en la Casa de Juventud y crear esta asociación. Lo cierto es que, en ese momento, por cuestiones burocráticas, no llegó a cuajar, así estuvimos unos años hasta que nos encontramos con Daniel de la Vega, que practicaba el *Warhammer* y empezamos a trabajar juntos. Les planteamos la idea de crear la asociación, y les gustó, con lo que, a finales del verano, logramos legalizarnos”. Daniel de la Vega, el Presidente, reconoce que “anteriormente nunca habíamos jugado al rol pero sí a otros juegos parecidos como pueden ser el *Warhammer*, *Cartas Magic*... y cuando nos enseñaron cómo se jugaba, nos encantó”.

■ Juegos de estrategia

El *Warhammer* no es un juego de rol propiamente dicho, aunque encajaría dentro de él. “Es un juego de estrategia, de mesa, en el que dispones de una serie de miniaturas, de plomo o de plástico, que has decorado y que organizas mediante unos libros de reglas en ejércitos que luchan contra otro ejército en una batalla sobre

un gran tablero. Se impone quien finalmente acumule más puntos”, comenta Daniel.

El número de seguidores del rol, el *Warhammer* o las *Cartas Magic* es cada vez mayor. Este hecho ha traído consigo la realización de diversos campeonatos regionales, nacionales e internacionales. En Torrelodones, Minas Morgul suele reunirse los viernes o los sábados en la Casa de Juventud para disputar sus partidas. Actualmente, están planeando tres convocatorias: un torneo de *Warhammer Fantasy* y otro de *Warhammer 40.000*, así como un concurso de pintura abierto a todos los públicos.



Logo de la asociación Minas Morgul

Asociación Minas Morgul

Correo electrónico:

2m.minasmorgul@gmail.com

Teléfono: 91 859 47 79

(Casa de Juventud)



BASES

“CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS 2006. ZONA NOROESTE DE MADRID”

CONCURSANTES

Podrán participar en esta convocatoria **jóvenes de los municipios de Torreldones, Boadilla del Monte, Colmenarejo, Galapagar, Las Rozas, Villalba y Villanueva del Pardillo** de la Comunidad de Madrid. Se podrán presentar individualmente o en grupo, pero sólo en uno de los municipios participantes. Los participantes deberán tener entre 16 y 35 años, es decir, ser jóvenes nacidos entre 1971 y 1990.

TEMA Y FORMATO

Se admiten trabajos de **fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura**. Las obras deberán presentarse con medidas no superiores a 1 metro por el lado mayor. Si se trata de esculturas, no deberán superar la altura de 1 metro, ni el peso de 20 kilos (incluido el peso del soporte o peana). Las obras que no se atengan a este formato resultarán excluidas. En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento, o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras

PRESENTACIÓN

El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la cual adjuntará fotocopia del DNI, currículum artístico y un dossier fotográfico con fotografías en color, de buena calidad. Por cada obra presentará un dossier fotográfico, en el que indicará título, dimensiones (incluí-

do el peso, en el caso de la escultura), técnica y año de realización. Se indicará el valor de la obra, que en ningún caso superará los 500 euros. No podrán presentarse aquellas obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado. Las obras deben estar plenamente disponibles a partir del 4 de febrero.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

La inscripción y la documentación se presentará en la Casa de Juventud de Torreldones (Parque JH, C/ Francisco Sicilia, nº 4, Torreldones). El plazo de admisión abarca del 3 de enero al 3 de febrero de 2006.

JURADO

La selección se realizará por un jurado formado al efecto, que seleccionará según criterios establecidos. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día 28 de febrero, a las 18.00 horas, en la Concejalía de Juventud de cada municipio participante en el “Círculo”. Los participantes no seleccionados podrán retirar sus dossiers hasta el 31 de marzo de 2006.

CIRCUITO Y APORTACIÓN DE LA CONCEJALÍA

Cada municipio participante seleccionará un máximo de tres obras (de uno o varios autores). Las obras seleccionadas formarán una muestra colectiva que tendrá carácter itinerante, recorriendo a lo largo del año 2006 diferentes salas de exposición de los municipios participantes en el “Círculo de Jóvenes Artistas”. Dicha muestra colectiva podrá también exhibirse en salas nacionales o internacionales, en caso de que ello se gestione. Cada artista seleccionado presentará sus obras en perfecto estado para ser expuestas, dotadas de los elementos necesarios para la realización del montaje y de un embalaje seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento. Se concederá a cada artista seleccionado una ayuda económica a la producción y montaje por un importe de 300 euros.

OTRAS DETERMINACIONES

La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del “Círculo”. La presentación a este certamen implica la total aceptación de las bases.

CASONA ALBERO

Celebración de eventos

Los socios del Albero, Ana Retana y Oscar Meléndez, poseen una larga trayectoria en esta actividad. Hace dos años, inauguraron sus servicios en nuestra localidad y desde entonces han realizado más de 120 eventos, de lo que confiesan sentirse muy satisfechos.

Ana recuerda que eligieron Torreldones por considerarlo el pueblo más atractivo de la zona Noroeste de Madrid y el centro neurálgico de la Sierra. Además, gracias a su clima, las noches, desde la primavera hasta el otoño, son muy agradables para la celebración de los eventos en el jardín. “Conozco bien este pueblo, desde pequeña veraneo aquí; sus vecinos son personas muy abiertas y sigue conservando un toque de familiaridad muy agradable”. Oscar añade que la Casona



Domicilio:

Carretera de la Coruña Km.30, vía de servicio, dirección Madrid

Teléfono:

639 144 422

655 849 888

Páginas web:

www.casonaalbero.com

www.melendezsl.es

Correo electrónico:

albero@casonaalbero.com

melendez@melendezsl.es

Dos siglos de historia se encierran entre sus muros. Una edificación de granito típica de la Sierra, ubicada en una finca de 5.000 m² y rodeada de un gran jardín repleto de árboles centenarios. Esta magnífica Casona brinda la oportunidad de celebrar de forma exclusiva grandes acontecimientos de nuestra vida.



posee un magnífico emplazamiento junto a la autopista con un fácil acceso. Comenta que cuando alquilaron la casa estaba muy deteriorada, sobre todo su jardín, “tuvimos que realizar una gran obra que duró prácticamente un año; el resultado es una casa dotada de unos buenos servicios y un espléndido jardín de más de 4000 metros cuadrados”. Oscar afirma que su experiencia en este negocio le ha permitido comprobar que la gente está cansada de acudir a hoteles y salones de boda para realizar celebraciones. “Esta propuesta es una opción muy personalizada, el cliente dispone en exclusiva de todas las instalaciones, como si estuviese en su propia casa durante el día entero del servicio”. Oscar resalta que a la hora de contratar los servicios necesarios -fotógrafos, catering, flores, catering, personal-, siempre intentan que sean empresas de Torreldones. Además, “cómo muchos eventos los solicitan vecinos de Torreldones, en las celebraciones se produce una curiosa relación muy agradable y amistosa entre los invitados y el personal, puesto que la mayoría se conocen”. El Albero ofrece un servicio completo, tanto para empresas, como para particulares -bodas, bautizos, comuniones, fiestas particulares-, con una amplia oferta de menús, barra libre y discoteca. Dispone de grandes salones con capacidad para 250 personas sentadas y unas trescientas para *cocktails*. La finca cuenta con personal propio para servicio de aparcacoches y ropero. Asimismo, posee un amplio aparcamiento dentro del recinto. En su página web se puede realizar una detallada visita virtual que nos adentra en un recorrido completo por los espacios de la finca.

■ Otra de sus propuestas

Oscar añade que disponen de otra empresa colaboradora “OM Meléndez, S.L.”, que suministra material de hostelería, tanto al Albero como a particulares y empresas. “La idea es que nuestros clientes puedan celebrar cualquier tipo de fiesta dentro de su propia casa, con la comodidad de que proporciona nuestro servicio a domicilio”, para lo que ofrecen mobiliario, mantelerías vajillas, cuberterías y cristalerías... La exposición y contratación se realiza dentro de la propia finca. “Tenemos una larga tradición en esta actividad, ya que en mi familia llevamos más de 100 años en este sector”.

Esas “cosas” colgadas en la pared (1)



El extintor portátil resulta una herramienta fundamental para acabar con un incendio cuando éste no ha alcanzado grandes dimensiones. Pero también es verdad que hay que conocer su uso y saber distinguir los diferentes tipos que nos podemos encontrar. En este mes pretendemos definir los diferentes términos que vamos a utilizar, las clases de fuegos existentes, así como los diferentes tipos de agente extintor que se suelen emplear.

■ Definiciones

Un extintor se define como un aparato que contiene un agente extintor que puede proyectarse y dirigirse sobre un

fuego por la acción de una presión interna. Esta presión puede producirse por una compresión previa permanente o mediante la liberación de un gas auxiliar. Dentro de éstos encontramos los extintores portátiles, concebido para llevarse y utilizarse a mano y que, en condiciones de funcionamiento, tiene una masa inferior o igual a 20 kg. Por otra parte, un agente extintor es un conjunto del producto o de los productos contenidos en el extintor y cuya acción provoca la extinción.

■ Clases de Fuego

Antes de saber los tipos de agentes extintores que podemos encontrarnos, convendría saber que, según el combustible que origina el incendio, existen cuatro clases de fuego:

Clase A. Son los fuegos originados por combustibles sólidos, que arden dejando brasas. Por ejemplo: papel, cartón, madera...

Clase B. Son los originados por combustibles que arden en estado líquido. Por ejemplo: gasolina, grasa, aceites, cera...

Clase C. Aquellos fuegos originados por combustibles gaseosos. Por ejemplo: butano, propano...

Clase D. Son fuegos especiales formados a partir de metales, productos pirotécnicos, químicos,

etc. o en presencia de los mismos.

A todas estas clases de fuego debiéramos añadirles la posibilidad de que existiera además presencia de corriente eléctrica. En las etiquetas de los extintores aparecen reflejadas las clases para las cuales puede emplearse el agente extintor, así como si es válido o no para fuegos con componente eléctrica.

■ Tipos de Agente Extintor

Incluimos a continuación un cuadro resumen de los diferentes agentes extintores, así como su adecuación a las distintas clases de fuego, recordándoles que el nombre del agente extintor aparece en la etiqueta del extintor.

(1) En presencia de tensión eléctrica no son aceptables como agentes extintores el agua y la espuma. El resto, según limitaciones específicas en etiqueta.

(2) En fuegos poco profundos (menos de 5 mm.) puede asignárseles XX.

(3) En fuegos de combustibles líquidos, guardar una distancia mínima de 3 metros

AGENTE EXTINTOR	CLASES DE FUEGO			
	A	B	C	D
Agua a chorro	XX (1)			
Agua pulverizada	XXX (1)	X		
Espuma fofo	XX (1)	XX		
Póvo polivalente ABC	XX	XX (2)	XX	
Póvo seco BC		XXX (2)	XX	
Anhídrido carbónico CO2	X (2)	X		
Productos sustitutos de los halógenos	X (2)	XX		
Productos especiales para fuegos clase D				X
XXX = Excelente	XX = Bueno	XX = Aceptable		

TEATRO BULEVAR

✓ Sábado 21, a las 18:00 h.

Compañía de Danza Cienfuegos

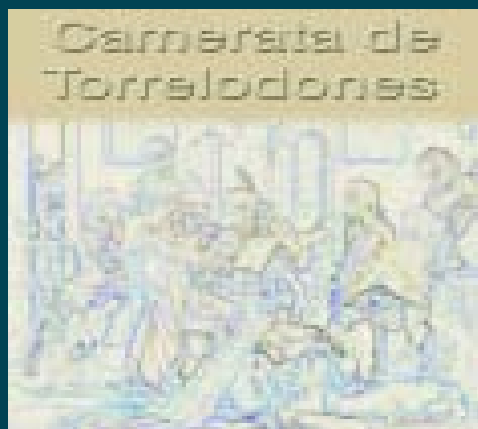
El Barón de Munchausen



Dirección y coreografía: Yoshua Cienfuegos. Intérpretes: Mireia Cabau, Laia Minguillón, Yoshua Cienfuegos, Jesús Mascarós. Escenografía J.L. Prada. Diseño vestuario: Pascual Peris. **Mejor Espectáculo Infantil 2005 – remios de Artes Escénicas de la Generalitat Valenciana.**

Premio Feten 2004 – Mejor caracterización y vestuario. El humor, la sorpresa y la danza se combinan en este espectáculo para público familiar que se adentra en la magia y las aventuras de la mano del Barón de Munchausen y tres niños que siempre lleva tras de sí. Precio único 4,50.-€. Danza-público familiar. Duración 55 min.

✓ Sábado 28, a las 20:30 h.
Camerata de Torrelobosón



Concierto de Presentación

Mozart y Vivaldi

Orquesta: Camerata de Torrelobosón
Director: Pascual Osa
Concertista de violín: Manuel Guillén

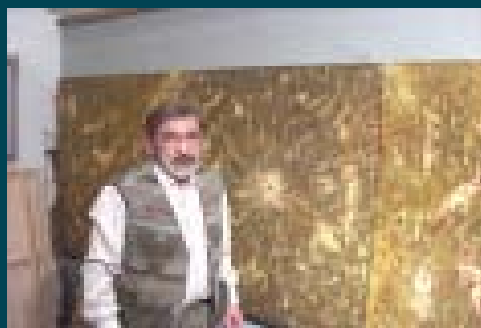
Presentación al público de Torrelobosón de la orquesta de cámara "Camerata de Torrelobosón" con un magnífico programa con obras de Wolfgang Amadeus Mozart, dedicado a la conmemoración del 250º aniversario de su nacimiento, y "Las cuatro estaciones" de Vivaldi. Precio único 12.-€

ARTES PLÁSTICAS

Salas de exposiciones
Villaseñor y Rafael Botí
Casa de Cultura

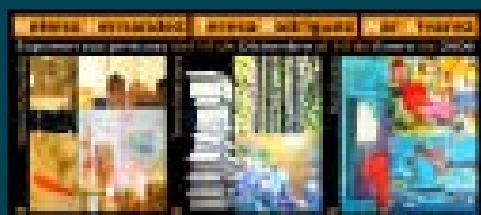
✓ Viernes 13, a las 19:30 h.
Presentación de la exposición de pintura y catálogo

Pedro Extremera



Sala de exposiciones
Torreforum

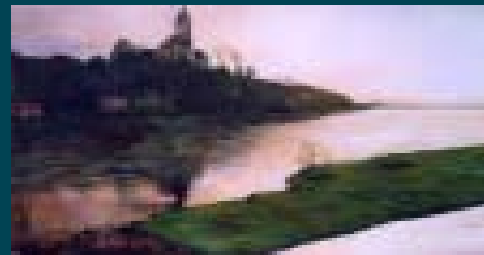
✓ Hasta el 10 de enero
Exposición de Pintura de
**Helena Hernández,
Teresa Rodríguez
y Mar Álvarez**



✓ Del 17 de enero
al 21 de febrero

María Jesús Villarubia

"Paisajes"



ATENEO DE TORRELOBOSÓN

Asociación Cultural

Salón de Actos de Torreforum

✓ Viernes 13, a las 19:30 h.
Conferencia

¿Qué podemos hacer contra la enfermedad de Alzheimer?, Modelos experimentales para estudiar el Alzheimer

Ponente: Sergio Casas Tintó, Licenciado en Biología e investigador en el CSIC

✓ Jueves 26, a las 19:30 h.
Recital de Música Clásica

Violoncello: Jose M^º Mañero; solista y miembro de la Orquesta Nacional de España. Director titular "Schola Camerata"
Piano: Virginia Aparicio. Solista de Viola. Ha colaborado con los grupos: De Cámara de la O.N.E. Música Barroca de Madrid y Música Antigua, Antonio de Cabezón. Solista de la Orquesta "Villa de Madrid".

Información Asociación Cultural Ateneo de Torrelobosón: C/ Nueva, nº 6 3º 9 - 28250 - Torrelobosón - 918590458 administracion@ateneo-torrelobo.com

INFORMACIÓN GENERAL

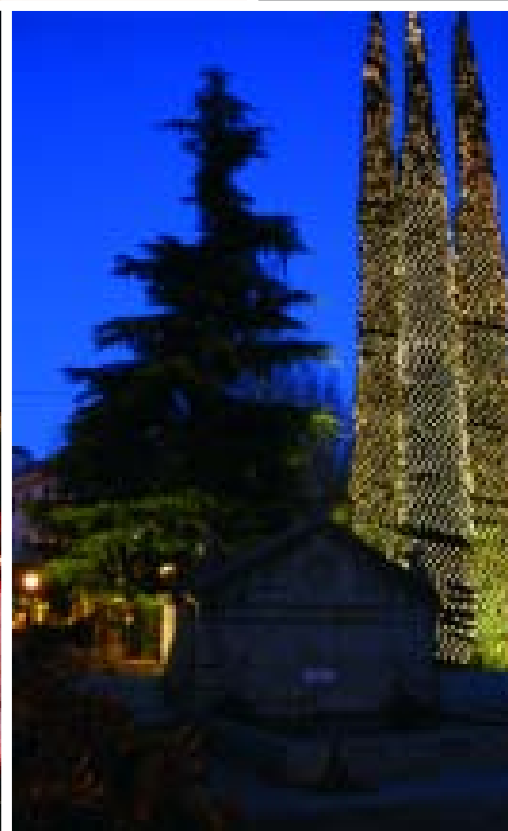
Casa de Cultura - Teatro Bulevar.
Avda. Rosario Manzanque 1
Torreforum.

Carretera de Torrelobosón 6-8
Teléfono información 91 859 06 46
Web: www.ayto-torreloboson.org
e-mail:

teatrobulevar@ayto-torreloboson.org



Luces de NA





NAVIDAD



La Navidad está luce este año en Torrelodones de manera especial. La iluminación que adorna sus calles se ha incrementado considerablemente con respecto a fiestas anteriores engalanando las vías públicas y plazas del municipio que hasta ahora no habían dispuesto de ornamentación. A este sistema se han unido las campanadas del reloj del Ayuntamiento que ha variado su habitual sonido por melodías navideñas. Por otro lado, la instalación del mercadillo navideño en la plaza de la Constitución, hasta el 8 de enero, ha aportado a estas celebraciones un valor añadido. Las casetas ofrecen todo tipo de productos artesanales de países como Bolivia, Brasil, China o Egipto, entre otros. El mercadillo organizado por el Ayuntamiento es una iniciativa de un grupo de artesanos, que trabajan junto a las ONG Pueblos sin Fronteras y Cáritas Interparroquial Valdepeñas, adonde se destinará una parte de los beneficios obtenidos durante su actividad.

■ Concierto de Navidad

En cuanto a las actividades culturales paralelas a la Navidad, el pasado 16 de diciembre, los alumnos de la Escuela Municipal de Música Antón García Abril ofrecieron, en el Teatro Bulevar, su ya habitual concierto de Navidad. En la representación participaron los alumnos del curso de Música y Movimiento, el Coro de Alumnos y el de Adultos. El público que abarrotó el Teatro Bulevar disfrutó de un completo repertorio en el que se combinaron música antigua y moderna.

El día 30 se celebró el tradicional Concierto de Navidad a cargo de la Orquesta Filarmonía, que dirige Pascual Osa. Las entradas se agotaron al poco de ponerse a la venta, demostrando la gran aceptación que la iniciativa tiene entre los vecinos que no quisieron perderse un programa en con los vales de Strauss como principales protagonistas.

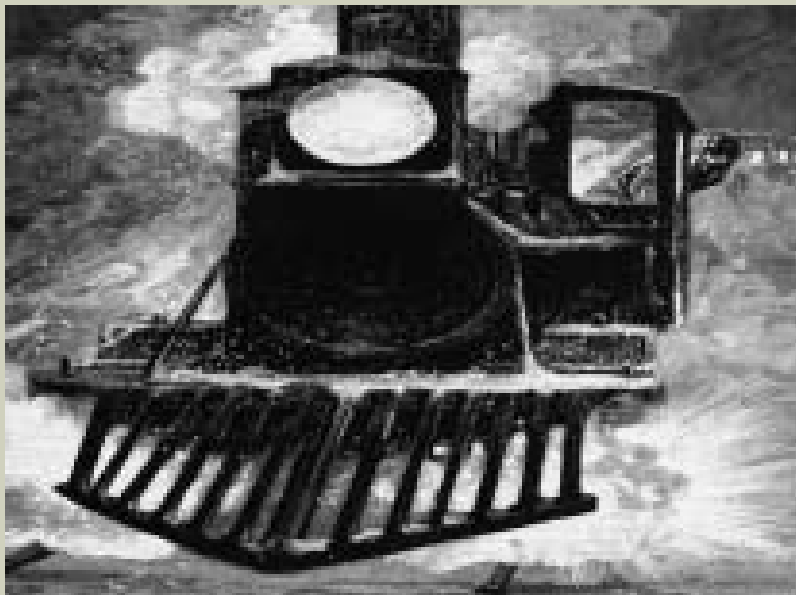
■ Triple Exposición

En las instalaciones de Torreforum se inauguró, el pasado 16 de diciembre, la exposición conjunta de pintura de Helena Hernández, Teresa Rodríguez y Mar Álvarez, que permanecerá abierta hasta el próximo 10 de enero.

LOS COMIENZOS DEL FERROCARRIL EN TORRELODONES

Segunda Parte – Capítulo I

Por Fernando Herreros Hidalgo



“Penetramos en Guadarrama. Bosques de pinos en contraluz y retamas se elevan sobre las crestas. Piedras enormes, en forma de granito, se desploman sobre la vía aquí y allá. La sierra de Guadarrama está cubierta de nieve. El paisaje toma aspectos terribles. Los temblores de tierra, furiosos, han removido la comarca en todos los sentidos. Llegamos a Las Navas, el lugar de más mala fama de los alrededores de El Escorial. Pero no hay nada que temer; los bandoleros de España son bastante raros en nuestros días y, por lo demás, todas las precauciones están tomadas, ya que gendarmes acompañan todos los trenes... Pasamos ante El Escorial y el tren descende a Madrid. Se atraviesa un campo de olivos. La llanura está sembrada de grandes bloques de granito, siempre muy agreste.”¹

■ Llegada a Madrid del tren de París. 1864.

La dureza de la construcción de la línea del ferrocarril no iba a ser la única consecuencia del trazado de la vía férrea. Había permitido asimismo la contemplación de un paisaje reservado anteriormente a unos pocos. El monte de El Pardo, la cuenca del Guadarrama y la sierra del mismo nombre eran descubiertas en toda su inmensidad, prácticamente sin mancillar, por los viajeros que, por placer o necesidad, subían en el tren para desplazarse

cientos de kilómetros, pero que, por la mejora de las condiciones del viaje, se les brindaba esta posibilidad.

Los olores tampoco pasaban desapercibidos a los pasajeros, que descubrían los aromas de cada comarca a pesar de los humos de la locomotora. La propia reina Isabel II, cuando marchaba en tren a El Escorial, mandaba parar en Torrelorones para oler los perfumes de jara, romero y tomillo que desprendían los campos de nuestro término.

Sin embargo, el viaje estaba lleno de peligros –descarrilamientos, choques de trenes, asaltos de bandidos, etc.–, inconvenientes e incomodidades. Una causa era que, según el nivel socioeconómico del transeúnte, se pagaba más o menos por el billete, como era el caso de las diligencias², al clasificarse los viajeros en tres clases. Se diferenciaban en la compartimentación de los vagones y la comodidad de sus asientos –guarnecidos en primera clase, rellenos en 2ª, y los de 3ª ofrecían la tabla–, contando con ventanas de cierre de cristales en las dos primeras clases y de cortinillas en 3ª. Eran similares en sus accesos, por medio de un estribo montado a lo largo del exterior, lo que suponía un peligro para el interventor o revisor, al pasar de un vagón a otro para picar los billetes, o en tramos, como el que nos ocupa, con muchos túneles. Para combatir los fríos en los largos trayectos durante el invierno, se emplearon caloríferos independientes –cajas o cilindros aplastados de chapa, rellenos de agua caliente– colocados en el piso de los vagones para que los pasajeros apoyaran sobre ellos los pies. Debían ser cambiados en las estaciones, puesto que el agua se enfriaba. El interior de los vagones, inicialmente, se iluminaba con lámparas de aceite, hasta el uso del gas a principios del siglo XX –centuria que también trajo los pasillos interiores–.

¹ **Ambroise Tardieu (1885)**. « Un mois en Espagne. Voyage artistique à Madrid... » en **Ferrer, José María**. *Visión romántica de Madrid en los relatos y estampas de los viajeros extranjeros del siglo XIX*. Editorial Viajes ilustrados. Madrid. 1997. Páginas 163-164.

Un Cuento



Érase una vez un gran grupo de amigos -desde que eran niños- que llevaban tiempo sin verse, salvo en ocasiones esporádicas y por algún motivo concreto. Y cada uno de ellos, sin apenas contacto con los otros, se aburría, especialmente cuando llegaba el verano y con él las vacaciones. Entonces, a uno de ellos se le ocurrió proponer a otro porqué no volvían a jugar al fútbol en verano como cuando eran niños. Y pusieron manos, pies y pelotas a la obra. Empezaba la década de los 70. Al principio se juntaron unos treinta... y volvieron a recordar sus tiempos de críos cuando trataban de emular, dando patadas a un balón en un pequeño pueblecito de veraneo llamado Torrelodones, a Di Estéfano, Puskas, Gento e incluso (también los había por aquellas fechas) a Gainza o Kubala. Y recordaron cuando de chavalines D. José Ramón les juntó en un equipo de fútbol, que tenía como vestuario la Parroquia de San Ignacio, donde se cambiaban de ropa para, campo a través, ir a jugar al campo del Alirón. Y luego apareció el bueno de Adelino con su título de entrenador otorgado por la Federación Parroquial. Y como el cura tenía que dedicarse a sus misas, para tomar su relevo, surgieron en escena una serie de presidentes sin poltrona de ese incipiente club (Marcelino Capelo, Antonio López, Serapio Calvo, Joaquín Mur, etc.), así como el sempiterno entrenador Domingo "Camiseta". Y el grupo aquél se volvió a reunir al verano siguiente, y al otro, y al otro, y así hasta sumar dieciséis veranos, y de treinta amigos iniciales pasaron a ser más de trescientos. Y lo más curioso del caso es que cuando jugaban al fútbol no querían saber nada de politiqueos, ni de ideologías, ni de clases sociales... eran todos iguales, eran amigos. Pero los años pasaron y se hicieron mayorcitos, por lo que llegó un verano en que ya no se juntaron. Diez años después un jovenzuelo de aquella época de atrás -que admiraba al grupo inicial, y que ya se había convertido en un señor mayor-, lió al más vejstorio de los iniciadores de la idea y volvieron a juntar a alguno de los de antaño, a sus hijos y a bastantes hijos de aquellos jugadores y a otros nuevos, y empezaron a pegarle patadas a un balón en un "patatal". Eso sí, lo importante era jugar al fútbol, tratando de quitarle importancia a ganar o perder, porque lo importante era hacerse amigos nuevos. Poco a poco fueron mejorando el terreno de juego y dotándole de instalaciones y el grupo, al igual que antaño, fue creciendo como la espuma, hasta llegar a sumar más de quinientos. Y a ellos se sumaron sus familiares y

convecinos, que empezaron a conocerse mientras sus allegados o conocidos jugaban al fútbol. Pero el pueblecito había cambiado mucho con el transcurso de los años, y de mil quinientos habitantes que tenía cuando los pioneros empezaron a jugar, había pasado a tener bastantes más de veinte mil. Y para dar cobijo a más gente nueva que quisiera vivir en el -años atrás tranquilo-pueblecito, había que hacer más casas, y el sitio en el que jugaban al fútbol hacía falta para ello. "¡No importa!", dijeron los que mandaban en el pueblo, "podrán jugar en otro sitio". Y los jugadores se dijeron: "no pasa nada, seguro que será mejor el campo nuevo que nos van a proporcionar los mandamases y podremos seguir haciendo amigos". Pero, hete aquí, que el grupo no había pensado que sin la ayuda de los mandamases (al igual que hacían con otros grupos más serios que para jugar necesitaban unas cartulinas con fotos), su ilusión por hacer deporte -aunque no fueran figuras- y conocer a otros nuevos amigos se podía ir al garete. ¿Podrán comer perdices los amigos como merece un final feliz de todo cuento?.

Moraleja: unos sabiondos escribieron otro cuento que se llama Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid, en cuyos capítulos (ellos los llaman artículos) 1, 5, 7, 15 y 23, hablan de cosas que parece que se refieren más a los grupos de amigos como los del presente cuento que a otro tipo de grupos. ¿Lo conocerán los que mandan?

AD MINIFUTBOL



El Cimaga Torrelodones buscará el playoff de ascenso a EBA, tras haber finalizado como líder de su grupo en la primera fase de Nacional

Un nuevo reto



Con nueve victorias y tan sólo una derrota, el Sénior A masculino de Cimaga Torrelodones ha finalizado en lo más alto del grupo B de la fase inicial de Primera Nacional. No está nada mal, si tenemos en cuenta que se trata de un equipo recién ascendido. El conjunto que dirige David González de las Cuevas ha ido de menos a más en la competición, un hecho normal, puesto que eran ocho las nuevas incorporaciones a la plantilla. Con el paso de los encuentros, los jugadores se han ido acoplado a los sistemas y se han ido conociendo, lo que ha beneficiado claramente el buen juego del equipo. Además, el Cimaga Torrelodones se ha mostrado muy sólido en casa, donde se ha impuesto en todos los choques con una más que clara diferencia. Otro dato muy positivo lo arrojan los números del equipo: una media de 80 puntos a favor y 58 en contra, lo que sitúa al equipo como la mejor defensa de Nacional.

El objetivo de la permanencia está más que cumplido, pero resulta evidente que no se tiene que renunciar a retos mayores. Ahora el Cimaga Torrelodones se enfrentará a cinco duros rivales (Casvi, Las Rozas, Parla, Juan de Austria y Fuenlabrada), en busca de una de las cuatro primeras plazas del grupo, las que dan derecho a jugar el playoff de ascenso a EBA.

■ Solidaridad navideña

Aprovechando estas fiestas, parte de la plantilla del Sénior y otros miembros del club, visitaron a los niños que se encuentran ingresados en el Hospital de Madrid-Torrelodones. Allí, pudieron regalarles juguetes y balones de baloncesto, llenando con un poco de alegría la estancia de los pequeños en el centro médico.

Pasión



por unos colores

La historia del Torreldones C.F. va de la mano de un apellido; el apellido Pavón. Ángel y Antonio, o como coloquialmente se les conoce, Ito y Nono, trabajan para hacer lo más grande posible a este club.

Ito es el más longevo. Allá por el año 80, recién acabada su carrera como futbolista en el juvenil del club, se hacía cargo del equipo Juvenil del Torreldones CF. Veinte años estuvo en el cargo de responsable máximo de la cantera torrelodonense, pasando por sus manos una gran cantidad de futbolistas de los que guarda un buen recuerdo. Ito también guarda un cariño especial a Ángel Lanchas y Herminio Mielgo (recientemente fallecido) a los cuales considera sus maestros. Mucho a vivido este ejemplo de profesionalidad. Alegrías, tristezas, ilusiones frustradas y sobre todo recompensas, muchas recompensas. Recompensas deportivas con más de 5 ascensos con el juvenil y sobre todo recompensas en forma de cariño ya que todos los que por sus manos han pasado, tienen un excelente concepto de este gran entrenador. Desde hace 4 años, Ito trabaja codo con codo con Yosú Navalpotro siendo los responsables de los equipos estandartes del club. Como entrenador del Senior "B", Ito tiene en su haber un ascenso de categoría y sigue formando chavales para el primer equipo. Por su parte, Antonio, lleva en el organigrama del club más de 5 años. Tras ser uno de los porteros más importantes dentro de la sierra de Madrid y colgar los guantes, Nono imparte sus lecciones a todos los porteros del club. Desde infantiles, hasta

Senior, los guardametas del Torreldones CF son preparados por él con la ayuda de su amigo (y en época de jugador "rival" de portería) Quiroga. En el año 2002 se hizo cargo de manera provisional del Juvenil "B", con el que consiguió el ascenso de categoría. A parte de entrenador de porteros, Nono es el compositor del himno del club. Lejos de lo meramente deportivo, los Pavón son pieza fundamental dentro del club. Siempre dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario, desde ponerse como porteros en la entrada del campo, a realizar las rifas durante los partidos, sin olvidarnos de las magníficas barbacoas que nos preparan en el Julián Ariza los días especiales. Por todo ello, GRACIAS. Por otro lado, el club está de luto por el fallecimiento de Herminio Mielgo, que fuera entrenador del primer equipo del Torreldones CF en los años 80. Entrenador contrastado, trabajó en los equipos más importantes de la comunidad de Madrid, y terminó su carrera deportiva como entrenador de la escuela del club, un ejemplo a seguir. Descanse en paz.

El Torreldones CF os desea a todos un FELIZ AÑO 2006, que todas vuestras ilusiones y esperanzas se vean cumplidas.

Ito a la izquierda y Nono a la derecha



Aprobados los presupuestos

El último Pleno ordinario del año, con 17 puntos en el orden del día, sirvió para aprobar el Presupuesto Municipal de 2006 que asciende a 25.411.200 euros, un 9,96 por ciento menos que el ejercicio anterior.



El Concejal delegado del área de Régimen Interior, Antonio Lobo, presentó los presupuestos 2006 en cuya elaboración, la premisa ha sido “mantener el nivel de servicios, incrementar las actividades y consolidar las inversiones pendientes”. Según Lobo, “se ha conseguido una disminución en gasto corriente del 3,77 y un crecimiento progresivo de los ingresos sin que ello suponga una mayor carga fiscal para los vecinos”. La Portavoz de AVIT, María Jesús Rodríguez, dio su voto de confianza a la propuesta del Equipo de Gobierno y destacó la fuerte disminución del endeudamiento que se rebajará del 96 por ciento actual al 67 por ciento en 2006, muy por debajo del máximo permitido por la Ley, que se sitúa en el 110 por ciento. Rodríguez hizo un llamamiento a las administraciones supramunicipales para que se impliquen en mayor medida en la financiación de los Ayuntamientos para que éstos no tengan que depender de la construcción ni del incremento de la presión fiscal a los vecinos para garantizar su financiación. En este último argumento redundó el Portavoz de IU, Miguel Mur, quien criticó “la escasa apuesta del Estado y las Comunidades Autónomas” en sus transferencias a los Consistorios que “cada día asume mayores responsabilidades y a quienes los vecinos reclaman como Administración más cercana”. En cuanto al contenido de los presupuestos, Mur criticó el aumento del cheque escolar y calificó como “inconstitucional la bonificación del IBI a las familias numerosas”, al tiempo que solicitó que se

pusieran en marcha programas de educación medioambiental, más subvenciones para las asociaciones culturales y un sistema de intermediación cultural para inmigrantes, entre otras medidas. Por parte del PSOE, Juan Ignacio Díaz, mostró su desacuerdo con unos presupuestos, a su juicio “cortoplacistas”, coincidió en algunas de sus propuestas de enmiendas con IU, como la supresión del cheque escolar y el aumento de subvenciones para asociaciones culturales, además de la ampliación de la Casa



de Cultura y el aumento del canon del aparcamiento subterráneo de la Calle Real. Por parte del grupo Popular, el portavoz, Fernando González, criticó que tanto IU como PSOE presentaran propuestas diferentes y fuera de fecha en las comisiones informativas y en el Pleno y recordó que el Alcalde invitó, el pasado 18 de octubre, a todos los grupos de la oposición a participar en la elaboración de los presupuestos y sólo AVIT presentó sus propuestas una semana antes de celebrarse la comisión informativa. En cuanto a las transferencias de otros organismos, el Portavoz del PP distinguió entre la Comunidad de Madrid, cuya contribución en Torreldones ascenderá en 2006 a 560.000 euros, un 67,47 por ciento más que en 2005, y las aportaciones del Estado que bajarán para 2006 a pesar de que las correspondientes a 2005 aún no se han hecho efectivas. Tras el debate se votaron las enmiendas de los grupos, de las que se aprobaron las de AVIT con los votos favorables de esta formación, los nueve del PP y tres del PSOE, frente a tres abstenciones de IU. Las enmiendas de IU, durante cuya votación se ausentó la Concejala de IU Esmeralda Gonzalvo, fueron rechazadas por 9 votos del PP, 5 a favor de PSOE e IU y la abstención de AVIT. En cuanto a las presentadas por el PSOE, fueron desestimadas por 9 votos del PP, 5 favorables del PSOE e IU, y dos abstenciones, de IU y AVIT. Por último, los presupuestos se aprobaron con 10 votos: 9 del PP y uno de AVIT, y seis en contra de los otros dos grupos. Del mismo modo, la plantilla de personal para 2006 se aprobó con los votos de PP y AVIT frente a la abstención de IU y PSOE.



■ Cesión del derecho de superficie

Los puntos 6º, 7º y 8º abordaron el expediente de contratación para la constitución de un derecho de superficie sobre tres parcelas municipales del Área Homogénea Sur. Con esta iniciativa, el Equipo de Gobierno pretende sacar rendimiento al suelo público mediante el alquiler de estos terrenos terciarios a los que se podría dar un uso dotacional. Esta acción traería consigo unos ingresos a las arcas públicas de alrededor de un millón y medio de euros al año rentabilizando así los recursos municipales. Por parte de AVIT, María Jesús Rodríguez, sugirió que esta fórmula, aún sin entenderla como la mejor, podría sustituir a la de desproteger suelo. IU y PSOE coincidieron en su decisión de no apoyar la iniciativa sin conocer previamente qué actividad concreta se desarrollaría en estas parcelas. Por parte del PP, Fernando González indicó que esas actividades se tendrían que ajustar a los usos estable-

cidos por las Normas Subsidiarias y que al tratarse de un concurso público no se puede determinar con anterioridad en qué consistirán las propuestas. En cualquier caso, señaló el Portavoz popular, todos los grupos estarán presentes en el concurso y que el Ayuntamiento nunca perderá la propiedad del suelo. El Alcalde, Carlos Galbeño, intervino ante las críticas de IU sobre la posibilidad de desarrollar el AHN, aunque este asunto no formara parte del orden del día del Pleno. Galbeño recordó al portavoz de IU que esta formación junto con el resto de grupos municipales aprobó en la anterior Legislatura mantener la protección del AHN hasta que se agotara el suelo urbanizable en el municipio, cosa que ya ha ocurrido. El Alcalde subrayó que la zona tiene una catalogación P, es decir de planeamiento municipal, y que si los informes técnicos, medioambientales y jurídicos lo considera viable sólo se construiría en la misma un siete por ciento del millón de metros cuadrados que la conforman, respetando los humedales y las masas arbóreas y ganando para el patrimonio público el 87 por ciento de la superficie total, que actualmente está en manos privadas. En cuanto a la actividad que podría desarrollarse en las parcelas objeto de debate sobre el AHS, siempre será "la mejor propuesta de entre todas las presentadas. Cabe pensar en un polideportivo, un centro de investigación o un centro docente, entre otras". Finalmente, el pleno aprobó los tres puntos con los 9 votos favorables del Grupo Popular, 6 en contra de PSOE e IU y la abstención de AVIT. En cuanto a las mociones que figuraban en el Orden del Día, fueron aprobadas por unanimidad la de IU, relativa a acciones encaminadas para erradicar la violencia de género, y la del PSOE relativa al apoyo a las víctimas de SIDA, por quienes se guardó un minuto de silencio.





El NO

Cuando el simple NO se convierte en continuo argumento político algo falla en los bancos de la oposición que pierde su carácter constructivo. Los presupuestos municipales de 2006 se han aprobado con los votos favorables de AVIT y Partido Popular, frente al NO recurrente de PSOE e IU. El Pleno se celebró el 12 de diciembre. El 18 de octubre se envió una nota interna a todos los grupos invitándoles a participar en la elaboración de los presupuestos. Las primeras propuestas de PSOE e IU se recibieron el 30 de noviembre. Al día siguiente aportaron otras completamente diferentes a las anteriores y el mismo día del Pleno unas terceras que nada tenían que ver con las otras. Y dicen que no se les tiene en cuenta. AVIT presentó sus propuestas una semana antes de la Comisión informativa y fueron aceptadas. Los presupuestos de 2006 han bajado un 9,96 por ciento, se ha reducido el gasto, garantizando los servicios que se venían prestando, incluso ampliándolos, y se han bajado los impuestos: El IBI ha pasado del 0,56 % al 0,46 % y se ha aprobado el pago fraccionado, se han establecido reducciones sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana a partir del ejercicio 2006 para los próximos cuatro años, se han aumentado las bonificaciones en el IBI para las familias numerosas. Además, se mantiene la bonificación del 75% en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y la misma tasa de basuras aplicada en 2005. Los precios públicos y tasas en general experimentarán un aumento por debajo del IPC. Pero ellos siguen votando NO.

El caso de IU es especialmente significativo. Han difundido una nota de prensa donde dicen querer el mantenimiento de la Oficina de Correos de La Colonia, pero se excluyen del consenso entre PP, PSOE y AVIT para aprobar un aumento de 20 m² en las instalaciones que este Organismo ha solicitado, para mejorar este servicio demandado por los vecinos de la zona. No mientan. IU sigue diciendo NO. No se extrañen si luego los vecinos también les dicen no. En lugar de alcanzar un acuerdo, proponen una recogida de firmas. Todo lo arreglan recogiendo firmas y mientras se está en esa labor no se atiende lo demás. Pero no pasa nada. Su acción política es sencilla. Consiste, simplemente en decir no.

www.pptorrelodones.com



El equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Torreldones intenta cuadrar sus presupuestos gravando sobremanera al vecino, apartándose por completo de una de sus principales promesas electorales, la no subida de impuestos.

Tres presupuestos en esta legislatura y los tres basados en una subida muy considerable de la carga impositiva para los vecinos de nuestro municipio, los cuales van a apreciar una rebaja ostensible en el gasto social, tal como nos demuestran los presupuestos de este año donde programas tales como garantía social, escuelas taller, salud y consumo, bibliotecas, escuela de música, escuela de idiomas y juventud tienen una rebaja considerable. Por no hablar del programa de educación, donde se aprecia una rebaja del 18%. Las inversiones se reducen en un 48'1 % y el ahorro neto es negativo en un 1'23%, lo que supone que, si esta circunstancia persiste, cada vez que el Ayuntamiento necesite concertar una operación de préstamo a largo plazo, éste deberá pedir permiso al Ministerio de Hacienda lo que supondrá un considerable retraso en la gestión económica municipal, repercutiendo negativamente en los vecinos. En el informe de intervención se afirma que el gasto corriente se consolida excesivamente, cosa que no ocurre con los ingresos que siguen basados en suposiciones no creíbles, visto el estado de ejecución de los ingresos del 2005.

Todo ello nos lleva a denunciar la nula planificación económica que tiene este equipo de gobierno, que continua con su perniciosa práctica de "parchear" los presupuestos municipales y renunciando de forma taxativa a las propuestas que el Grupo Municipal Socialista le ofrece, como la enmienda que presentó este grupo para la elaboración de un Plan Estratégico que nos definiría el Torreldones del futuro, indicándonos la necesidad de servicios, posibilidades de ingresos, etc. Esta enmienda, al igual que las otras 15 que presentó el Grupo Municipal Socialista fueron rechazadas por el equipo de gobierno del PP que prefiere la improvisación y el "parcheo" antes que la eficacia en la gestión económica del Ayuntamiento.

Respecto al Canto del Pico, el Alcalde anuncia que el Palacio pasa a titularidad municipal. Esto es el titular, pero la realidad dista mucho de lo que expresa las notas de prensa del Ayuntamiento. El convenio que se ha firmado no es más que una declaración de buenas intenciones de las muchas a las que nos tiene acostumbrada el Alcalde. Las contraprestaciones a cambio de esta cesión aún se desconocen, no quedan reflejadas en el convenio. Es aquí donde los Socialistas de Torreldones situamos nuestra aprensión, porque casi todos los convenios urbanísticos suscritos por el alcalde han terminado siendo negocio para los propietarios y no han gozado de la transparencia adecuada. Solicitamos mesura y racionalidad en las contraprestaciones que el Ayuntamiento tenga que realizar con el fin de que el Palacio del Canto del Pico pase a manos públicas, intentando evitar que el Alcalde ceda impúdicas cantidades de suelo público para la realización de lucrativos negocios inmobiliarios o de carácter hostelero. ¿Cuánto patrimonio cederemos los vecinos a una gran empresa para lograr la titularidad de un edificio en el que el actual propietario no puede – por decisión judicial – desarrollar las iniciativas empresariales que pretendía? ¿Hasta cuándo las Administraciones Públicas serán esquilmadas por el beneficio de unos pocos particulares?



En Torrelodones el PP utiliza esta revista oficial como el escaparate luminoso que tapa una trastienda esquilhada y sin orden.

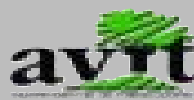
Muchas falsedades en las notas de prensa **sobre los presupuestos**.

Donde hablan de austeridad en el **GASTO** hay que poner **cicatería y pánico** por la situación de fondo de la Hacienda Municipal. Cicatería, es reducir los gastos para reparar y conservar los colegios, las instalaciones deportivas y culturales; los seguros; los libros para las bibliotecas. Mienten cuando hablan de reducción del gasto corriente, ya que sube un 6,6% (1.225.000 E. aproximadamente). Según el informe del Interventor, solo hay una reducción real del 1,2% en Capt. de gastos para Bienes y Servicios, mientras que el Capt. I (Personal) sube un 13,6%. El pánico viene porque en 05 se aproximaron a la máxima deuda permitida por Mº de Hacienda. Los 11.680.000 Euros de **deuda viva** (por pagar) que se prevé tener a finales del 06 subirían enormemente si no hubieran decidido **rebajar un 52,25% el Capítulo de Inversiones y vender solares por 900.000 E.**, a la vez que **se hipoteca nuestro patrimonio durante 40 o 75 años** por cesiones a empresas privadas.

De los **INGRESOS** hay que destacar que **los previstos por impuestos directos** (el IBI y el IAE son los más seguros y progresivos) no crecen al compás del aumento de población, ni del considerable **alza en la presión fiscal**, que en el caso del IBI ha tenido un incremento acumulado de más del 40% desde 04. Lo triste es que pretenden engañarnos, manteniendo sus slogan y lemas de "bajada de impuestos", cuando nuestros recibos no hacen más que subir. Otra nota importante en los ingresos es el incremento de nuestra **dependencia de la actividad inmobiliaria**, hasta un 25,8% del total del presupuesto, lo que nos lleva a un callejón sin salida en unos años. La gravedad de la situación económica se refleja en que **el Ahorro Neto sigue siendo negativo**. Es decir, que los gastos corrientes, mas los gastos derivados de los préstamos bancarios, suman más que los ingresos ordinarios del Aytº. Por ello debemos pedir permiso al Mº Hacienda para cualquier préstamo. Aunque recaudáramos en 06 todo lo presupuestado por impuestos directos (IBI, IAE, Vehículos, Plusvalía...) no nos alcanzaría para pagar los gastos de personal del ayuntamiento, todavía faltarían más de 3.233.000 E.

Las Enmiendas del Grupo M. de IU fueron rechazadas por el PP aunque proponía Inversiones muy necesarias como un **Centro Juvenil**; proyecto técnico para **vía de retorno** entre puente del polideportivo hasta el C.C. el Zoco; partida diferenciada para **Cooperación al Desarrollo** (un 0,45%); Plan de **aparcamientos disuasorios**; soluciones al **tráfico en c/Jesusa Lara**. Pero también de donde sacar fondos: eliminar Cheque escolar (85.000), la bonificación en % sobre el IBI (no se puede ayudar más al más pudiente), reducir el personal al servicio del alcalde (más de 8 personas), publicidad 8º Centenario (70.000) y alcaldía (50.000)... Curiosamente, estas propuestas no fueron apoyadas por Esmeralda Gonzalvo, concejal de IU, que ya venía obstaculizando la actividad del grupo.

Nuestro grupo propuso dos mociones en el último Pleno: una **contra violencia de género**, que fue aprobada por unanimidad y otra para que abran la **Oficina de Correos de la Colonia**, ya que después de seis meses cerrada no han empezado las obras. ¡El PP no permitió ni discutirla!. Ya hay una campaña de recogida de firmas en distintos establecimientos.



PRESUPUESTOS 2006

El año pasado con motivo de la aprobación del presupuesto para el 2005, desde el grupo municipal AVIT, manifestábamos nuestro desacuerdo por el aumento tan importante en la previsión de gastos e instábamos a mantener una política de contención del mismo. Este año se refleja una disminución en este capítulo que aunque es muy pequeña (1,25%), sí manifiesta una tendencia a la baja que los contribuyentes agradecerán.

Volvemos a llamar la atención sobre la previsión establecida para el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras; el estado de ejecución del presente ejercicio refleja un exceso de previsión de aproximadamente 1.500.000.-€ y este año se establece una subida en la previsión de ingresos por este concepto del 8%, subida basada en las licencias que se han de conceder en los distintos sectores en expansión del municipio como así se dice en la Memoria de Alcaldía, pero que dependerá nuevamente de las intenciones de terceros de construir o no en el año 2006. Se vuelve a plantear la misma situación por lo que recomendamos mucha precaución, pues basándonos en el estado de ejecución del presupuesto de este año las previsiones de ingresos están demasiado ajustadas en algunos capítulos y a la baja en otros lo que nos puede llevar a un desajuste presupuestario. A la vista del Estado de Previsión y Situación de la Deuda de 2006, se desprende que a 1 de enero de 2006 la deuda viva sería del 67% cifra muy inferior a la del ejercicio en curso que estaba en el 91%; si bien este dato es bueno, no debe cambiarse esta inercia a la baja.

Desde AVIT, con la responsabilidad que nunca hemos eludido, velaremos por el cumplimiento del compromiso adquirido por el equipo de gobierno con los vecinos a través de estos presupuestos.

Lamentablemente volvemos a llamar la atención sobre los hechos de vandalismo que siguen perjudicando bienes públicos. En este caso queremos comentar la destrucción que sufrió el sistema de iluminación navideña de nuestra Torre de los Lodones, escasas horas después de su instalación a manos de... "¿cúal es el calificativo?", que no encuentran diversión si no es dañando el patrimonio de todos. Este tipo de hechos sin justificación alguna son una muestra del comportamiento incivilizado de unos pocos y desde aquí seguimos manifestando.

“Cuaderno de los pájaros azules”

de Marta Pastor

Por Daniel Argote

Los pájaros azules, en el Salvador, son algo más que simples pájaros de colores. Cuando caía la tarde, nos cuenta la autora de esta fantástica colección de versos, era cuando estas aves surcaban el cielo concediendo la paz en una tierra gobernada por el fuego de las armas. Los versos que acompañan este libro son muy duros, muy secos, muy reales y muy tremendos. Los pájaros azules son el símbolo de la quietud universal, tras el declive del ser humano, que consciente de su realidad, siempre está caminando hacia su ocaso. En sus páginas nos habla de la vejez, pero sin enfrentarse a ella. Nos muestra una visión de la vida que yo no considero conformista, aunque tampoco peleona. La realidad transcurre muy deprisa y poco a poco nos va consumiendo a todos. En sus líneas nos muestra todas las contradicciones en las que vivimos. Nos dice que la palabra es fácil, que adormece el dolor mientras se ejerce. Hablar es de cobardes mientras que escuchar de valientes porque eso es doloroso. En sus versos, esta autora, se duele de todo. De lo escuchado y de lo ignorado, de lo dicho y de lo callado, y de cierta manera puede tener razón. Lo callado por no dicho puede doler por dentro, y lo pronunciado por hablado quizás acostumbre a doler más. Cuando la persona se hace mayor, cuando comienza, como ella dice, el particular viaje a ninguna parte, todo se va llenando de tiempo. Esto nos lleva a leer la letra pequeña, y nos dice en un alarde de pesimismo que es mejor así, que es mejor no abrir ninguna puerta. La autora venera la soledad en sus líneas, pero la desprecia y la rechaza en sus mensajes. Y al analizar sus líneas, en su orden, nos damos cuenta de que el pesimismo, o el derrotismo que acompañan sus palabras nace de un problema sentimental. Y para sobrevivir a esa historia ya pasada se esconde en el negativismo más duro, creyendo que ahí se esconde la salida. No sé, sus versos empujan a la reflexión. Creamos o no es su pesimista visión de la realidad y de la gente, habremos de reconocer, incluso yo que soy el optimismo personificado, que alguna verdad deben esconder. En uno de sus poemas afirma “que para escribir no tiene más que pensar que alguna vez estarás ausente” Y puede que tenga razón, pues las mejores obras se han escrito tras o con una desgracia terrible. De todas formas, y dando por descontado mi indiscutible e incondicional disconformidad ante su manera de plantear y enfocar la vida, habré de decir que me han parecido versos muy buenos, muy reflexivos, difíciles y trascendentes. Defiendan ustedes el enfoque que quieran ante la existencia, ya sea positivista o todo lo contrario, pero si tienen oportunidad háganse con el libro, porque a mí me ha ayudado a comprender, y espero que a ustedes también. Y para el mes que viene, y de manera excepcional, por primera vez voy a proponer un autor que ya participó, con anterioridad, en nuestros debates. Y lo hago porque el libro que propuse me fascinó y me dejó deseando conocer un poco más las líneas de este maestro. Será “Los invitados al jardín”, de Antonio Gala, siendo nosotros los invitados y el jardín la propia vida. **Leyendo quedo.**

EN MEMORIA DE MANUEL CORREA

Todos los que formamos el Ayuntamiento de Torrelodones, miembros de la Corporación y trabajadores, queremos expresar nuestro profundo dolor por la muerte de Manuel Correa, empleado de Urbaser, que realizaba su labor en el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, como consecuencia del accidente sufrido el pasado 19 de diciembre. Manuel era muy querido por sus vecinos y desde estas páginas deseamos hacer llegar nuestra condolencia a sus familiares y amigos.

“Navidad cantada”

El grupo Navidad Cantada ha ganado el primer premio del concurso de villancicos de Cercedilla, celebrado el pasado 17 de diciembre. Navidad Cantada está integrado por componentes del coro de la Parroquia de San Ignacio y vecinos de Torrelodones. En 2001 sacaron su primer disco con 11 villancicos compuestos por Toñi Molina.



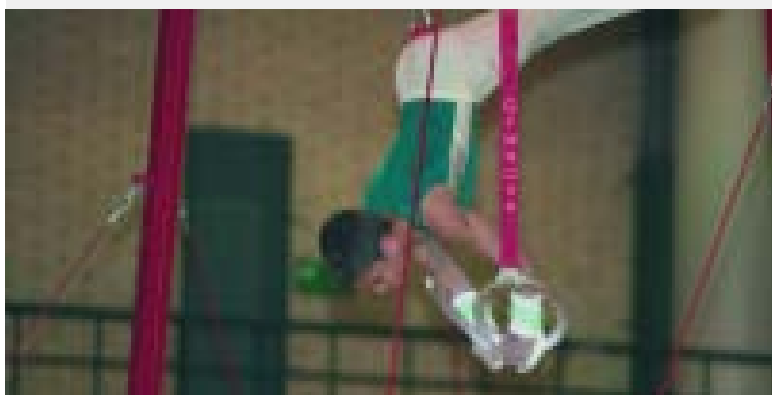
Entrega de premios del Concurso de Escaparatismo

La Asociación de Empresarios, con la colaboración del Ayuntamiento de Torrelodones, ha convocado una nueva edición del concurso de escaparatismo navideño en el que se valoraba la originalidad y estética de los mismos. El primer, segundo y tercer premio fueron para los comercios Cuore, Pan de Gala y Mago's, respectivamente.



El joven gimnasta Roberto Álvarez, Subcampeón de España en Gimnasia Deportiva

Con tan sólo 11 años, el torrelodonense Roberto Álvarez, a quien entrevistamos el pasado mes de enero, ha conseguido alzarse con el título de Subcampeón de España en la General Individual, medalla de oro en salto y medalla de plata en suelo y paralelas, en el Campeonato que se celebró en Vitoria entre los días 4 y 6 noviembre. Además, su equipo consiguió proclamarse Campeón de España. Asimismo, en el pasado Campeonato Autonómico se proclamó segundo en la General Individual. Roberto lleva dedicado a la gimnasia deportiva desde los 5 años y entrena una media diaria de tres horas diarias.



PREMIO PARA HOSPITAL MADRID

El Hospital Madrid ha recibido el Premio de la Sanidad que otorga la Comunidad de Madrid en su primera edición por la calidad de sus servicios. Hospital Madrid es una entidad que aglutina varios centros sanitarios, entre los que se encuentra el Hospital Madrid de Torrelodones, dotado con

los últimos avances tecnológicos en el ámbito médico. Juan Abarca, director de Hospital Madrid recibió el galardón de manos de la presidenta regional, Esperanza Aguirre, en presencia del Consejero de Sanidad, Manuel Lamela.

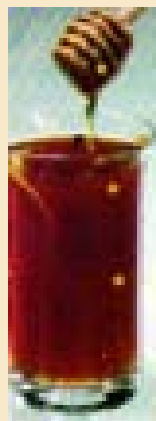


Rectificación

En el número anterior, publicábamos la entrevista realizada a la empresa "Escuela Infantil El Bebe Inteligente y Colegio Europeo", en uno de los párrafos informábamos del proyecto de colaboración de ésta empresa con la Editorial Bruño, para la edición próximamente de una colección de cuadernos. Rectificar que ya está editada la colección *El Lobo Rojo* destinada a niños de tres a seis años.

LA MIEL EN LA COSMETICA

La miel se lleva usando como cosmético desde las culturas más antiguas. En el antiguo Egipto se utilizaba, por sus propiedades antisépticas y revitalizadoras, para regenerar la piel dañada o quemada. Los griegos y los romanos, la utilizaban por su poder hidratante y suavizante. Además de su poder altamente nutritivo, la miel contiene proteínas, minerales y vitaminas B1, B2, B3, C y E. Es un excelente antiséptico natural, pero son las propiedades hidratantes y limpiadoras las que hacen de la miel un producto óptimo



para su uso cosmético. Usada en mascarillas limpiadoras, la miel ejerce un efecto similar al de la arcilla: limpia el poro desde dentro extrayendo impurezas y dejando la piel sana. Sin embargo a diferencia de la arcilla, la miel no reseca la piel sino que hidrata, por lo que su uso está mucho más indicado para aquellas personas que tienen la piel seca o sensible. Además de esto, la piel se beneficia de todas las vitaminas que contiene la miel, sobre todo de los nutrientes del complejo de vitaminas B y del poder antioxidante de la vitamina C, que se incrementa al trabajar conjuntamente con la vitamina E. Estas dos últimas vitaminas, son esenciales para la regeneración de los tejidos. Las pieles maduras o aquellas que tienen marcas pueden aprovechar sus propiedades. La miel se usa comúnmente en champúes, acondicionadores y mascarillas capilares. Nunca debe ser calentada por encima de 40° pues pierde todas sus propiedades. Puedes hacerte tu propia mascarilla, aunque, como todos los productos caseros, son más naturales pero menos cómodos de manejar. Para hacerla es necesario disponer de: Miel pura de abeja: hidrata y extrae impurezas. Copos de avena: exfoliante. Infusión de manzanilla templada: calma y suaviza la piel. Modo de prepararla: En un recipiente, se mezcla bien la miel con los copos de avena. Se va añadiendo la infusión de manzanilla poco a poco, a una temperatura agradable al tacto, hasta que se consigue la consistencia deseada. Dejar la mascarilla en la piel de 10 a 15 minutos y retirar con agua.

Teresa Quero

Instituto de Belleza Q-Kalos

www.telefonica.net/web/q/kalos.htm

Un minuto Señor Alcalde

Las celebraciones de las fiestas de Navidad



El pluralismo ideológico y en especial el rechazo de ciertos sectores por las creencias más arraigadas en la sociedad española, se plasman, en estas fechas, de forma innegable. Que la costumbre familiar y colectiva es el "Belén" y que esta costumbre de origen italiano lleva unos cuantos cientos de años de permanencia por Navidad, les importa muy mucho a los "laicistas" que confunden las churras con las merinas, incluido el inefable de Gallardón, que Dios le perdone, y que colgó, con el dinero de los madrileños, unas luces que escribían en el cielo sandeces propias de un pobre ignorante, mientras que en su domicilio, en su hogar familiar, pondría un carísimo "Belén" con figuras napolitanas. Cantar villancicos también está mal visto. Ya los peces no beben en el río, ahora el "aserejé" es lo propio delante de un abeto sin raíces que sangra sin el riego de lágrimas ecologistas.

Quiero reproducir aquí un fragmento de un precioso villancico, escrito por mi inolvidable amigo Alejandro Casado Gelabert, para que sirva de ejemplo de la emoción del alma y, a la vez, de merecido homenaje.

La madre, la Virgen Madre
Los suplica sonriente:
Por favor guardad silencio.
¡No sea que se despierte!.

En el regato las aguas
Limpias de la brava fuente
Obedecen a la Madre
Y sobre las piedras duermen
¡No sea que se despierte!.

Los caminos y veredas
Se van poblando de gentes
Que vienen a dar al Niño
Homenaje, con presentes
Que unidos en su deseo
Procuran matar los ruidos
¡No sea que se despierte!.

Hay una estrella de plata,
En la noche luz fulgente
Que hace servicios de guía
A los tres Magos de Oriente.
Que ponen pausa en la marcha
Para así evitar el ruido
¡No sea que se despierte!.

Dígame si no resulta mas cálido que el "aserejé"

Letona

ASOCIACIÓN CULTURAL "LA CASITA"

Siguiendo la línea que nos caracteriza, a lo largo de este último trimestre hemos desarrollado diferentes actividades. Queremos, desde estas líneas, destacar algunas de ellas.

Ha sido de gran interés la visita realizada a la catedral de Toledo con motivo de la Exposición sobre Isabel la Católica, queremos comentar lo fantástico de esta visita, la catedral, cómo la acaban de limpiar, está espectacular, y la exposición muy interesante.

Las clases de teología impartidas por Don Ernesto Juliá, han sido, como siempre, sobre temas muy actuales y del agrado de todas, de hecho, cuenta con un gran número de participantes.

La exposición de "Felipe IV y el Buen Retiro", en el Museo del Prado fue otra visita con mucha aceptación.

Como es tradicional, tuvimos una clase de Cocina Navideña que finalizó con una divertida degustación de los platos elaborados.

Para el próximo trimestre, tenemos pensado realizar varias visitas, entre otras, al Castillo de Manzanares el Real y al museo de San Gregorio de Valladolid, también habrá una conferencia de Historia impartida por Conchita Ibarra (Historiadora) y tenemos varios proyectos que ya se irán detallando.

Continuamos agradeciendo al Excmo. Ayuntamiento su apoyo para llevar a cabo estas actividades y aprovechamos este espacio para desear a todo nuestro pueblo un **FELIZ AÑO NUEVO**.

Asociación La Casita

Rosario de Diego: 91 859 04 33

Chelo Gutiérrez: 91 859 04 06